

MI DINERO ME LO TRAGO Y ME LO UNTO...

La titular de la Conade aseguró que su vuelo VIP de París a México lo pagó de su bolsa y defendió que su dinero lo gasta como quiere.



Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana (...) No tengo marido, ni marido, ni nadie que me exija por qué gasto." **Ana Gabriela Guevara**

Quitán a limoneros 30 mdp semanales

BENITO JIMÉNEZ

Durante el primer semestre del año, el crimen organizado ha arrebatado a los limoneros de Michoacán 30 millones de pesos a la semana.

De acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, los limoneros michoacanos han producido 398 mil 552 toneladas entre enero y junio. Productores de la asociación Sistema Producto Limón Mexicano aseguran que la cadena del cítrico paga dos pesos por kilo a la delincuencia para que permita la salida de camiones cargados para su distribución en el País.

Gracias a esa extorsión, el crimen arrebató 797 millones de pesos en este primer semestre, bajo amenazas de quemar las unidades o secuestrar a los trabajadores. En 2023, los limoneros reportaron la producción de 953 mil 645 toneladas, por lo que la "ganancia" para el crimen organizado habría sido de mil 907 millones de pesos en el año, un promedio de 36 millones a la semana.

"Los empacadores pagan un peso y el productor paga otro peso, es por eso que digo que el crimen se está llevando dos pesos por kilo."

"Hay incomformidad principalmente en Apatzingán, y es por la cuota que sigue cobrando el cártel de Los Viagras, mientras el Gobierno no hace absolutamente nada", aseguró Guadalupe Mora, hermano del limonero y ex autodefensa Hipólito Mora, asesinado en 2023.

Gregorio López, ex encargado de la Diócesis de Apatzingán y quien conoce de la actividad limonera en la región, acusa una complicidad del Gobierno de Michoacán, a cargo del morenista Alfredo Ramírez, en estas extorsiones.

Desde el lunes, limoneros iniciaron un paro de labores, principalmente en Apatzingán y Buenavista, en protesta a un amigo de duplicar las cuotas.

"No se está pagando. Hay miedo, pero queremos que haya una solución de fondo por parte del Gobierno", dijo un integrante de la asociación.



CUIDAN REUNIÓN, PERO NO LOS CAMPOS

APATZINGÁN. Decenas de militares y agentes estatales resguardaron una reunión del Secretario de Gobierno, Carlos Torres, y el Secretario de Seguridad Pública, Juan Carlos Oseguera, con productores de limón, que exigen vigilancia... pero en sus campos de producción.

Esconde Gobierno evaluación educativa

VICTOR FUENTES

Las autoridades educativas no quieren que se difundan los resultados de la Prueba Planea, que evalúa los aprendizajes de alumnos de primaria. A solicitud de la Comisión para la Mejora Continua de la Educación, un Tribunal Colegiado revocó la suspen-

sión que ordenaba al Gobierno publicar un informe sobre dicha prueba del ciclo escolar 2023-2024.

La Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes, conocida como Prueba Planea, fue aplicada entre septiembre y octubre de 2023 a estudiantes de segundo a sexto de primaria, y de primero a tercero de secundaria, para conocer los aprendizajes que obtuvieron en matemáticas, lectura y formación cívica y ética.

2-0
REAL MADRID ATALANTA

SE ESTRENA A LO CAMPEÓN

Conquista el Real Madrid su sexta Supercopa de Europa y se da el debut soñado para Kylian Mbappé con la playera blanca al marcar su primer gol.

¡REGRESA ALIEN!

La mítica criatura filmica de los 70 vuelve con una aventura nueva, pero respetando el estilo del filme pionero de Ridley Scott.

GENTE

JUEVES 15 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,180 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Busca Gobierno de Chihuahua al ex Mandatario por peculado

'Acorralan' a Corral... y CDMX lo deja libre



EL MARTES

Javier Corral acudió el martes a la presentación del libro de la esposa del Presidente, en el Zócalo.

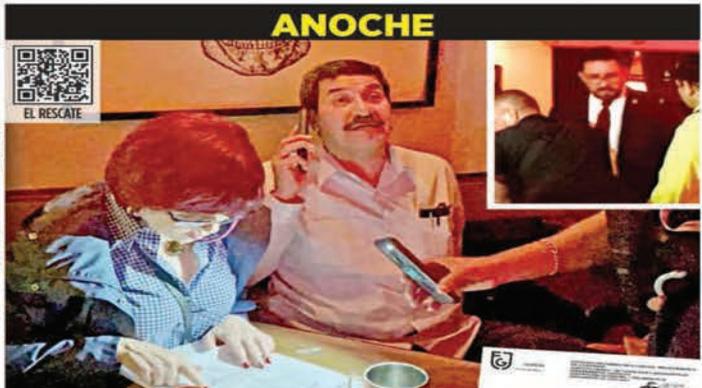
Solicita ayuda ex panista y acude al rescate encargado de Fiscalía

REFORMA / STAFF

El ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, ex panista y ahora arropado por Morena, evitó su detención anoche, gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara.

El ex panista enfrenta una orden de aprehensión por peculado, girada por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, la cual intentó ser ejecutada, hasta que Lara intervino.

Corral fue sorprendido por agentes ministeriales de Chihuahua en el restaurante Gin Gin, de la Colonia Roma Norte, en la CDMX, quienes buscaban detenerlo por la



ANOCHÉ

El ex Gobernador de Chihuahua fue interceptado en un bar de la Colonia Roma hasta donde llegó Ulises Lara (recuadro), encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX.

causa 3050/2024, por el delito de peculado. Desde el 9 de agosto, las autoridades chihuahuenses habían pedido oficialmente a la Fiscalía de la CDMX su colaboración para llevar a cabo la detención.

"Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, solicita colaboración de esta institución a efecto de dar cumplimiento a la orden de aprehensión que es seguida se menciona", se pidió en el oficio FACH-FA-043/2024. Abordado en el restaurante, Javier Corral hizo unas llamadas telefónicas y logró que el propio encargado de la Fiscalía capitalina acudiera a su rescate.

"Decidimos no colaborar, soy el Fiscal de Justicia de la Ciudad de México. Ustedes nos ingresaron este documento hoy, lo dimos por recibido, pero no hemos respon-

dido", dijo Lara, mientras Corral atestiguaba la escena. El encargado de la Fiscalía capitalina no sólo acudió al llamado, sino que sacó a Corral del restaurante, entre empujones, y lo subió en una camioneta. De acuerdo con una fuente del Gobierno de Chihuahua, si Lara no se apega a la colaboración para ejecutar la orden de aprehensión y poner a Corral a disposición de un Juez, incurriría en un delito.

Apenas en julio pasado, Javier Corral, quien concluyó su gestión en Chihuahua en 2021, fue notificado por la Secretaría de la Función Pública estatal sobre un procedimiento en su contra por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal por la compra de un terreno en Ciudad Juárez.

Apenas el martes, el ex Mandatario, quien renun-



La Fiscalía de Chihuahua ya tenía autorización de la FGJCDMX para la captura del 14 al 20 de agosto.

ció al PAN en noviembre de 2023, acudió sorriente a la Explanada del Zócalo a la presentación del libro "Feminismo silencioso" de Beatriz Gutiérrez Müller, escritora y esposa del Presidente López Obrador.

Corral colaboró en la reciente campaña presidencial de la morenista Claudia Sheinbaum y se perfila para encabezar la Agencia Anticorrupción del próximo Gobierno federal.

ALERTA DE SALUD

La OMS lanzó una advertencia mundial por el mpox -antes viruela del mono-.

INTER. (PÁG.13)

DISPUTAN LA ALAMEDA 11 GRUPOS DE INFORMALES

SELENE VELASCO

Once líderes que controlan al menos 131 puntos de venta ambulante de comida se disputan un negocio millonario en la Alameda Central, Bellas Artes, Avenida Juárez y la Plaza de la Solidaridad.

REFORMA tuvo acceso a un reporte que estima ganancias de hasta 300 mil pesos de jueves a domingo, alrededor de 12 millones de pesos al mes.

"Negocio que se constata con la venta de mercancía", indica el documento.

Sólo por venta de elotes, por ejemplo, cuya pieza se ofrece entre 40 y 50 pesos, un dirigente puede obtener por 100 vendidos de 4 mil a 5 mil pesos diarios.



Las orillas de la Alameda son ocupadas por ambulantes.

Como se organizan por familias, con 10 a 15 integrantes, obtienen ganancias en conjunto de más de 70 mil pesos por día. La mayor parte de estos ingresos se los quedan los dirigentes del comercio informal.

quienes no pagan contraprestaciones por la ocupación del espacio público o permisos otorgados a que la ley no lo indica, pues prohíbe el comercio informal en toda la zona.

CIUDAD



“Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana”

Ana Guevara afirma que ella pagó su viaje a París en clase ejecutiva y lo eligió así por prescripción médica, además de tener la capacidad económica para hacerlo. Defiende su administración en la Conade y advierte que “entre más me chingan, más me crezco”. | B2 |

Diputados de CDMX se reparten 300 mdp

Recursos son entregados por el gobierno capitalino para el bono de liquidación por término de legislatura

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México otorgó al Congreso local 293 millones 675 mil 667 pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, a propósito del cierre de la actual legislatura.

Esta partida, aclaró la diputada Martha Ávila (Morena), se usará no sólo para liquidaciones, sino también para remodelar el recinto de Donceles y Allende, y para dejarle recursos a la próxima legislatura.

Los diputados locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de estos fondos, a través de un artículo transitorio.

| METROPOLI | A18

ESPECTÁCULOS



BERNARDO FERRAZ / ARCHIVO EL UNIVERSAL

USAID mantendrá proyectos en México, pese a dichos de AMLO

El director de la Misión de esta agencia en el país afirma que los donativos no tienen tinte político; López Obrador ordena que se investiguen los recursos dados a MCCI

ALEHÍ SALGADO, ALBERTO MORALES Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) afirma que seguirá adelante con sus programas de inversión, a pesar de los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador, y asevera que tiene evidencia de que los 39 proyectos que hoy opera en México han beneficiado a la seguridad, salud, educación, economía y medio ambiente.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



JENE THOMAS
Director de la Misión USAID en México

“Consideramos que hay injerencia de EU”

“No tenemos una relación en conflicto con nadie”

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jene Thomas, director de la Misión USAID en México, niega que los donativos tengan fines políticos, luego de que el titular de la UIF, Pablo Gómez, y el Presidente acusaron que desde 2018 Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ha recibido 96

millones de esta agencia. López Obrador instruyó al SAT a revisar los donativos.

El Presidente violó el derecho a la protección de datos personales y ha difamado y hostigado a la organización 265 veces desde las mañaneras, recalcó MCCI.

| NACIÓN | A8

Carlos Rivera crea música para su León

El cantante, que celebra dos décadas de carrera, se enfoca en hacer canciones de las que su hijo se sienta orgulloso. | A28 |

CULTURA



FERRAZ/BOYS EL UNIVERSAL

ANA GALLARDO EN EL MUAC

La artista muestra obra de los últimos 20 años, en la que reflexiona sobre el envejecimiento y la violencia del sistema patriarcal sobre las mujeres. | A25 |

Cepillan 16 mil mdp al gasto en seguridad

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En plena recta final de sexenio, el gobierno federal quitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) más de 16 mil millones de pesos del presupuesto que le fue etiquetado por la Cámara de Diputados para 2024.

De acuerdo con el Informe de avance financiero de los programas presupuestarios aprobados en el

15,110

ASESINATOS

registrados de enero a junio de 2024, de acuerdo con la SSPC.

PEF 2024, el dinero destinado a la dependencia, que era de 102 mil 946 millones de pesos para este año, se redujo a 86 mil 743 millones.

De ese monto se usaron 24 mil millones de pesos de enero a mayo.

Los programas más afectados fueron “Provisiones para infraestructura de seguridad”, destinado a la construcción de cuarteles y dormitorios, y “Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos”.

Para expertos, parte de la crisis de violencia en el país también se explica en términos de presupuesto.

| NACIÓN | A6

LIMONEROS SE REBELAN CONTRA CRIMINALES Y CONTINUAN PARO

Pese a las amenazas criminales para que se reactive la cadena productiva del limón, el paro se mantuvo ayer en Apatzingán y Buenavista. Por su parte, el gobierno de Michoacán anunció que tomará en breve el control del Tianguis Limonero. | ESTADOS | A12



CARLOS LORET DE MOLA

“Si a Ana Guevara no le preocupa tener más carrera política, si no le preocupa lo que se diga de ella en la prensa, por lo menos que le preocupe su legado”

| A71

OPINIÓN

NACIÓN

- A11 Joveny Hurtado García
- A16 Moisés Azuela
- A16 Germán Martínez Cázarez
- A16 Alfonso Zarate
- A16 Lorenzo Corolva Vianello
- A17 Lourdes Morales Cárceles
- A17 Emilio Rabasa Gamboa
- A17 Daniela Cordano Arenas
- A17 Santiago Nieto Castillo

\$19.28

DÓLAR AL MENÚEDO

Año 107, Número 38977 CDMX 40 págs.



771870 1156050



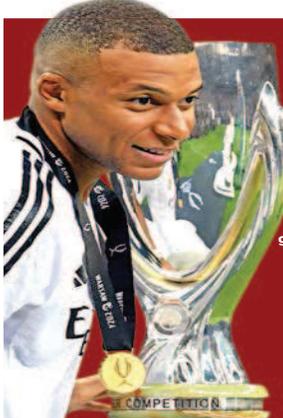
38977 CDMX

JUEVES
15 DE AGOSTO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV.
NO. 39.061
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA
¡NI EN SUEÑOS!

En su debut con el Real Madrid, el astro francés Kylian Mbappé anotó gol y ganó su primer título: la Supercopa de Europa.

27 COPAS

ha ganado el croata Luka Modric con los merengues desde 2012

Foto: Reuters

CHIHUAHUA LO BUSCA POR PECULADO

Fiscalía capitalina evita captura de Javier Corral

AGENTES estatales intentaron detener al exgobernador en un restaurante de la Roma, pero Ulises Lara se lo llevó con el argumento de que no hay una colaboración en el caso

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

Agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron detener anoche a Javier Corral, pero Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX, lo impidió y se llevó al expanista.

Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva informó que los elementos estatales acudieron al restaurante Gin Gin, en la Roma, para ejecutar una orden de aprehensión por el delito de peculado contra el hoy senador plurinomial electo de Morena.

Sin embargo, Lara acudió al lugar para notificarle a los agentes que no podían hacer efectiva la aprehensión, bajo el argumento de que la Fiscalía a su cargo decidió "no colaborar" refiriéndose a un oficio enviado por las autoridades de Chihuahua en el



Corral estaba en un restaurante cuando agentes de Chihuahua le notificaron la orden de aprehensión; tras la intervención de Lara, el expanista fue subido a una camioneta y llevado a un lugar desconocido.



Fotos: Especial y René Petracá/ José Antonio García

que solicitan seis días para estar en la Ciudad de México y detener a Corral.

"Una cosa es recibirlo y otra es que ustedes hayan arriesgado así sin actuar", se escuchó decir al funcionario. "Ustedes nos ingresaron este documento el día de hoy,

14 de agosto, nada más lo dimos como recibido, pero no hemos respondido para que ustedes puedan actuar en la Ciudad de México", remató el funcionario capitalino.

Después, entre empujones de agentes se llevó al hoy morenista, quien se subió

a una camioneta color rojo para supuestamente ser llevado a la Agencia 50 del MP.

Al cierre de esta edición, la Fiscalía capitalina no informó sobre el estatus jurídico de Javier Corral o a dónde se lo llevó.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Daniel Betanzos

"HAGO LO QUE SE ME DA LA CHIN... GANA"

Ana Guevara, titular de la Conade, arremetió contra sus críticos luego de que se exhibieron algunos lujos que se dio en el marco de los Juegos Olímpicos. / 3

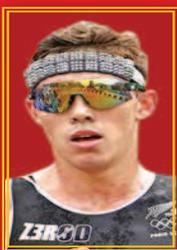


Foto: Reuters

SE SUBE AL PODIO CON SU INVENTO

En París 2024 robó cámara una banda que refrescó a los atletas y mejoró su rendimiento. La desarrolló el mexicano Gustavo Cadena Schlamm. / 8

FUNCIÓN



Foto: Eduardo Jiménez

RECIBEN AMOR A MANOS LLENAS

Encabezados por Michael Keaton (foto), el elenco de la película *Beetlejuice*, *Beetlejuice* se dejó querer por parte de cientos de fans del mundo de Tim Burton.

PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Propone reforma para regular el financiamiento a las ONG

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó una iniciativa para evitar que recursos públicos se usen en campañas contra los intereses del país.

Esto, luego de que Pablo Gómez, titular de la UIF, reportó que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) recibió 96.7 mdp entre 2018 y 2024 por

parte de la embajada de Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Al respecto, María Amparo Casar, presidenta de MCCI, afirmó que la organización está registrada para recibir donativos de México y del extranjero, además de que transparente rigurosamente los ingresos y gastos.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

Reforma afectará a diez mil jueces

Mientras empleados de la Judicatura alertaron un caos de aprobarse la iniciativa, la ministra, Margarita Ríos Farjito dijo que la independencia judicial garantiza aplicación de la ley. / 4

DINERO

Buscan acotar marea china en México

En la revisión del T-MEC se podrían tomar medidas para frenar la llegada de inversiones desde Asia a nuestro país, advirtió Larry Rubin, presidente de la American Society.

JALISCO

PERDIERON TODO DEBIDO AL AGUA

Un muerto, 120 viviendas inundadas, afectaciones en comercios, árboles caídos y vehículos dañados es el saldo del desbordamiento de la presa La Tecata, en Zapotlanejo, tras las fuertes lluvias registradas la madrugada del miércoles.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: AFP

DINERO



Foto: Elizabeth Velázquez

Garantiza estabilidad durante la transición

El próximo reto para Rogelio Ramírez de la O, ratificado como secretario de Hacienda, será la entrega del Paquete Económico para 2025.

GLOBAL

Maduro atribuye opacidad a hackeo

Tras afirmar que la ONU mente, la autoridad electoral insistió en que no puede difundir un escrutinio de la elección por un ciberataque. / 20

GLOBAL

Emergencia global por viruela del mono

La OMS registró en junio pasado 934 nuevos casos y cuatro muertes en 26 países, 44% más respecto al reporte de mayo. / 21

99,176

contagios se han registrado a nivel mundial entre enero y junio, en 116 países.

CHOCAN CONTRA AUTORIDADES DE MICHOACÁN

Limoneros levantarán paro... si ven avances

Mientras el gobierno estatal minimizó las extorsiones, productores dicen estar "peor que nunca"

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

APATZINGÁN.— El gobierno de Michoacán, con el apoyo de fuerzas federales, se encargará de brindar seguridad permanente al tianguis limonero de Apatzingán luego de que productores suspendieron sus actividades al ser víctimas de extorsión.

No obstante, tras una reunión con autoridades, los limoneros aseguraron que no reanudarán labores hasta ver condiciones reales de seguridad y exigieron que sean detenidos los responsables del cobro de cuotas.

Antes, Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno estatal, afirmó que el paro sólo es en algunas partes de Apatzingán y Buenavista. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, insistió en que todo es por la caída de precio del limón, que afecta a los productores.

"Justo en estas fechas hay un desplome en el precio del limón michoacano. Entran al mercado nacional otros estados, esto obliga a que haya afectaciones directas a la industria en general".

Sin embargo, Guadalupe Mora, exproductor del cítrico, afirmó en el mismo espacio radiofónico que la situación está "peor que nunca", ya que siguen pagando derecho de piso a los extorsionadores y rechazó que el cierre sea por el bajo precio del producto.

PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Leo Zuckermann	9
Humberto Musacchio	11





Jorge Zepeda Patterson
"Nadie estudia para ser presidente ni hay cursos intensivos" - P.10



Héctor Aguilar Camín
"El voto esencial será por la autocracia o la democracia" - P.3



Carlos Tello Díaz
"Santa Anna fue muchas cosas, pero no un traidor a su patria" - P.13

Operativo. El encargado de despacho Ulises Lara rescata al ex gobernador de un restaurante de la colonia Roma, donde personal anticorrupción de Chihuahua pretendía cumplir con una orden por dos delitos

Obstruye la fiscalía capitalina aprehensión de Javier Corral

JORGE SUÁREZ Y JORGE BECERRIL
El encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, impidió la detención de Javier Corral, ex gobernador de Chihuahua, por parte de personal antio-

rrupción de ese estado, que pretendía cumplir con una orden de aprehensión por dos delitos contra el ahora colaborador de Morena, mientras cenaba en un restaurante de la colonia Roma. PAG.8

Hoy recibe constancia
Tribunal valida la elección y Claudia es presidenta electa
JANNET LÓPEZ PONCE - PAGES. 6 Y 7

Alcaldía de Monterrey
Ratifican el triunfo de De la Garza... y MC no se resigna
ORLANDO MALDONADO - PAG.7

Educación superior y ciencia
Presupuestos multianuales, plantea rector de la UNAM
ALMA PAOLA WONG - PAG.12



El funcionario escolta al chihuahuense para subirlo a una camioneta afuera del negocio Gin Gin en Ciudad de México. JORGE BECERRIL

Frenan libertad a tres acusados por el ataque a la saxofonista

ÓSCAR RODRÍGUEZ Y ÁLVARO MORALES
Un juez absolvió al empresario Juan Antonio Vera y dos coacusados del ataque con ácido a la saxofonista María Elena Ríos en Oaxaca y ordenó su inmediata liberación, pero la Judicatura estatal apeló de la decisión y determinó que continúen detenidos para una revisión del caso. PAG.8

→ **Bangladés, primera revolución "Gen Z"**
Derroca a Sheikh Hasina



P.9
Caso Mayo. Vizcarra admite que prestó su avión a Rocha Moya

Afectará un millón de juicios laborales y administrativos paro de jueces: especialistas

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO
El sindicato del Poder Judicial, al que pertenecen administrativos, actuarios y oficiales, no jueces, discrepa del paro. PAG.11

Empezó en Georgia en 1812
La votación por juzgadores, polémica de dos siglos en EU
GARDENIA MENDOZA - PAG. 4



Guevara: se dio el mayor apoyo "de la historia"

La titular de Conade alega que los críticos se han excedido y han trastocado su intimidad
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAGES. 28 Y 29



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14398 // Precio 10 pesos

“Financiamiento nacional e internacional total asciende a \$500 millones”

Recibió grupo de X. González 96 mdp de EU desde 2018: UIF

- El año pasado, la Usaid duplicó los fondos a Mexicanos contra la Corrupción
- Fundaciones estadounidenses y de Reino Unido le enviaron donativos
- También obtuvo dinero de firmas como Chedraui, Soriana y Alsea
- Pese a dedicarse a la política, no da datos del destino de recursos: Gómez

LAURA POY Y ALONSO URRUTIA / P 5

Intentan detener en CDMX a Corral; fiscalía local lo rescata



▲ Anoche, personal anticorrupción de Chihuahua intentó capturar en el restaurante Gin Gin, de la colonia Roma, a Javier Corral, ex mandatario de esa entidad, por acusaciones de enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. Sin embargo, autoridades capitalinas impidieron el arresto, pues

el operativo no se llevó a cabo en un acto de colaboración entre ambas dependencias, por lo que el ex panista (en la imagen, precedido de Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX) está en espera de que se defina su situación. Foto tomada de redes sociales / P 11

Valida TEPJF la elección; es Claudia primera presidenta

- Decisión unánime de magistrados ante “abismal y abrumadora” diferencia con el segundo lugar

F. MARTÍNEZ Y L. HERNÁNDEZ / P 4

Avalan primacía de CFE sobre IP en generación de energía

- Aprueban diputados de Morena y aliados dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 10

Alistan 55 mil trabajadores del Poder Judicial paro indefinido

- Antes de la huelga, AMLO les encarga resolver “dos expedientes de 35 mil mdp”

- Si a cambios, pero que garanticen independencia con jueces capaces: Piña

/ P 7

Marín ya está en su casa; frenan la liberación de agresor de la saxofonista Ríos

- Revoca tribunal fallo para excarcelar en Oaxaca a ex diputado Vera Carrizal

LA JORNADA DE ORIENTE Y CORRESPONSALES / P 28 Y 29

OPINIÓN

Reforma en China, más oportunidades para el mundo

ZHANG RUN

/ P 16

Rayuela
Vamos de barbaridad en barbaridad.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rosa M. Elizalde	16
Ilán Semo	18
Felipe Ávila	18
Orlando Delgado Setley	21
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



En vísperas de diálogo, nueva embestida israelí en Gaza



▲ El ejército de Tel Aviv lanzó otra andanada de bombardeos sobre la franja, con saldo de al menos 36 muertos, horas antes de la ronda de negociaciones que tendrá lugar hoy en Doha, Qatar, aunque sin la participación de Hamas. Asimismo, Israel anunció el comienzo de

los trabajos de construcción de un nuevo asentamiento en territorios palestinos ocupados a pesar de que esto se considera ilegal de acuerdo con el derecho internacional. En la imagen, habitantes de Beit Lahia, en el norte de Gaza, claman por alimentos. Foto Afp AGENCIAS / P 24

Ante caída de empleo en EU, remesas pierden impulso: Citibanamex

- Se mantienen en cifras históricas, pero con menor aumento este año
- Importaciones de México desde China, en nivel nunca antes visto
- Ascendieron a 61 mil mdd en el primer semestre, reporta el BdeM
- El dólar, debajo de 19 pesos ante reporte de inflación en Estados Unidos

JULIO GUTIÉRREZ, BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P 20 Y 23

Tacos, tortas, quecas, clotes...

Publican guía de la mejor comida callejera chilanga

● Turismo local presentó ayer un minilibro en español e inglés para visitantes nacionales y extranjeros

BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 32



▲ Dijo que su salario se lo unta como le da su "chingada gana". Foto Cristina Rodríguez

Desdeña críticas a la Conade

“Mientras más me chingan, más me crezco”: Guevara

● Tres días después del fin de París 2024, balance deriva en defensa ante detractores

ADRIANA DÍAZ REYES / DEPORTES



Los magistrados del órgano autónomo del Poder Judicial acreditaron a la abanderada de Morena, PVEM y PT como presidenta electa.

REFORMA JUDICIAL

Trabajadores del Poder Judicial anuncian movilizaciones

• Ricardo Monreal revira que serán imputados por delitos contra la administración de justicia

PAG 8

Motociclistas, principales víctimas mortales de incidentes de tránsito en CDMX

■ La Semovi reporta que en tres meses, 124 personas murieron en accidentes viales; 59 de ellos eran conductores o pasajeros de motocicleta

Tribunal valida elección presidencial: Sheinbaum recibe hoy constancia

El TEPJF declaró de manera unánime y con carácter oficial el triunfo de Claudia Sheinbaum en la elección del 2 de junio

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declararon de manera unánime y con carácter oficial, el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo en la elección del pasado 2 de junio y con ello la acreditan como como la primera presidenta electa de México.

El dictamen que se abordó este día en la sede del Tribunal Electoral dio validez a cinco puntos, el primero, que Claudia Sheinbaum recibió



la mayoría de votos; segundo que el proceso democrático cumplió con los principios constitucionales; tercero que la presidenta electa cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución; cuarto, que se le declara como la primera presidenta electa para que se desempeñe el cargo entre octubre de 2024 a septiembre del 20230, y quinto, que se ordena expedir la constancia de mayoría y validez.

Hoy, en ceremonia solemne, se entregará la constancia de validez a Claudia Sheinbaum, como la primera mujer presidenta de México. PAG 6

Banco del Bienestar admite saqueo a becarios BJ; inicia devolución de dinero



El Banco del Bienestar admitió por primera vez el saqueo masivo de cuentas de beneficiarios de la beca Benito Juárez de Educación Media Superior, un caso revelado por Crónica. Ya comenzó a contactarse con afectados para la devolución de los recursos; algunos de los chicos ya lo recuperaron. PAG 7

Margarita González Saravia presenta a cinco miembros de su gabinete en Morelos

"Estado más justo, sólo si trabajamos en comunidad y de la mano del pueblo"

PAG 15

La OMS declara otra vez la viruela del mono emergencia sanitaria mundial

PAG 16

OPINIÓN

Rafael Cardona

Reflexiones feministas y poder político

Página 3

Marielena Hoyo

De perritos, extravíos y leyes incumplidas

Página 3

Juan Manuel Asai

El Tío Sam tiene la última palabra

Página 12

Anamari Gomis

Sobre la Novela Política

Página 10

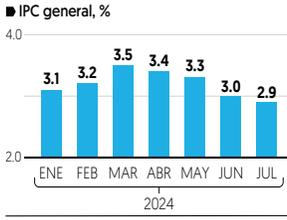
LA ESQUINA

El desenlace del caso revelado en estas páginas parece ser feliz. Muchachos que ahorraron el dinero de sus becas y vieron saqueadas sus cuentas (con ello, evaporados sus sueños de comprar una computadora o solventar pasajes rumbo a la escuela) han recibido respuesta positiva del Banco del Bienestar a sus quejas. Esto equivale a no olvidar el objetivo prioritario del Banco que ciertamente no es financiero, sino social.

INFLACIÓN

PRECIOS EN EU SE DESACELERAN A 2.9% EN JULIO

Clara tendencia a la baja, consideran analistas. Ve mercado un recorte de la Fed en septiembre. **PÁG. 8**



Fuente: Departamento del trabajo.

REPORTA 500 MUERTES

OMS declara emergencia mundial por 'viruela símica'. **PÁG. 23**



EL FINANCIERO[®]

MÉXICO · JUEVES 15 AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EU
Kamala alcanza a Trump en 6 de 7 estados decisivos. **PÁG. 22**

TRANSICIÓN 2024

Declara Tribunal a Sheinbaum presidenta electa



LUCCA FLORES

Votación histórica. El proceso fue válido en todas sus etapas, determinan.

Claudia Sheinbaum recibirá hoy la constancia de mayoría que la acredita como la primera presidenta electa de México. Esto luego de que ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) determinó, por unanimidad de sus seis integrantes, que la elección del 2 de junio pasado fue constitucional y legal. La mayoría de las magistraturas destacaron el hecho histórico. **—David Saúl Vela / PÁG. 33**

Teme IP por prisión ante sospecha de delito fiscal

CCE. Preocupa el avance en comisiones de la reforma que plantea ordenar la cárcel automática por presunta evasión

El sector privado ve con preocupación que se apruebe la prisión preventiva por sospechas de evasión fiscal, pues se trata de un desincentivo para las inversiones, advirtió Francisco Cervantes Saavedra, presidente del CCE.

"(Estamos) muy preocupados, por eso insistimos en que haya mesas de diálogo para escuchar los argumentos de un lado y los de otros sectores para poder sacar algo que verdaderamente nos ayude", dijo.

"Ahorita que están llegando inversiones, hablando de incentivos, (esta reforma) es un desincentivo"

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

La IP sugiere armonizar la política pública para que el país conserve el título de la economía número uno en AL. Los empresarios consideraron importante tener contrapesos que coadyuven a pequeños contribuyentes.

La reforma, dijeron, debería establecer la prisión preventiva oficiosa cuando sea un delito calificado y supere los 10 millones de pesos de monto presumiblemente defraudado. **—L. Hernández / F. Gascón / PÁG. 4**



PÁG. 28

ESPECIAL

SAT AUTORIZÓ A ORGANIZACIÓN RECIBIR DONATIVOS EXHIBEN INGRESOS Y NÓMINA DE MCCI; RECIBEN DINERO DE EU, DICE UIF

ACUSA HOSTIGAMIENTO. La asociación Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad ha recibido 96 millones 740 mil pesos de la Embajada de EU, reportó Pablo Gómez, titular de la UIF.

LOGRA ACUERDO. PETRÓLEOS MEXICANOS SE ASOCIA CON PERFORADORA FORÁNEA, CME OIL AND GAS, PARA REACTIVAR YACIMIENTOS EN EL GOLFO E IMPULSAR LA PRODUCCIÓN DE CRUDO. **PÁG. 11**

PEGA A PODER DE COMPRA

Crece 41% valor del mercado de vivienda en este sexenio.

PÁG. 16

PEGA ALTA INFLACIÓN

Anticipa INEGI debilidad del consumo privado.

PÁG. 6

AVALAN DICTAMEN

CFE y Pemex volverán a ser empresas 'públicas'.

PÁG. 34

ESCRIBEN

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 24

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 25

Salvador Camarena
LA FERIA / 34



Urbes y Estados

"Aguascalientes, NL y Coahuila, los más aptos para nearshoring"

• Según el Imco, la atracción de inversiones depende de las condiciones laborales, los servicios básicos y el entorno regulatorio.

• PÁG. 34

Desempeño de las entidades en los indicadores evaluados

ENTIDAD	NÚMERO DE VARIABLES EN LAS QUE CONSIGUE UNA DE LAS PRIMERAS 10 POSICIONES	
	LOS MÁS	LOS MENOS
Nuevo León	13	7
Aguascalientes	11	3
Coahuila	11	9
Zacatecas	2	17
Edomex	2	17
Oaxaca	3	17

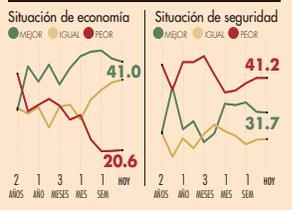
FUENTE: IMCO

GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Pierde cuatro décimas

La supuesta carta de los abogados del Mayo Zambada ha provocado una caída abrupta en la popularidad. • PÁG. 47



Opinión



¿Es tan grave la policrisis?

Harold James
• PÁG. 32

Marco A. Mares
• PÁG. 23

Ernesto Piedras
• PÁG. 25

José Medina Mora
• PÁG. 26

Jorge A. Castañeda
• PÁG. 41

Ezra Shabat
• PÁG. 42

En Primer Plano

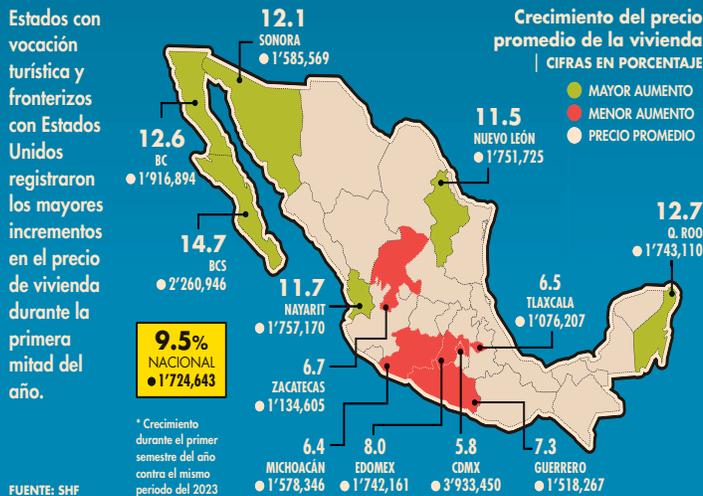
Construcción de inmuebles disminuyó en el periodo

Precio de vivienda aumentó el doble que la inflación en el primer semestre

• Migración a destinos turísticos impulsó el precio de las casas tras la pandemia, en parte por el auge del trabajo a distancia.

• Crecimiento de la oferta y la demanda es disparaje; "se podría invertir en vivienda social".

Samantha Escobar y Fernando Gutiérrez
PÁGS. 4-5



FUENTE: SHF

* Crecimiento durante el primer semestre del año contra el mismo periodo del 2023

Empresas y Negocios

Paro de limoneros traerá escasez; gobierno local controlará tianguis

• Alza en los precios y desabasto ante menor producción, los efectos.

• PÁG. 26

120,000

ton. métricas de limón fueron producidas en Buenavista en el I sem.

Mexicana, 84% de la cerveza importada que se consume en EU

• En los últimos 10 años, la participación aumentó 24.5 puntos.

• PÁG. 21

México | Exportaciones mexicanas de cerveza a EU | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

Tribunal electoral declara como presidenta electa a C. Sheinbaum

• Hoy le entrega constancia como la primera presidenta de México.

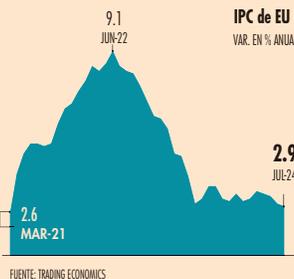
• PÁG. 39

Finanzas Globales

Inflación en EU registró en julio su menor nivel de los últimos 3 años

• El dato es una buena noticia para la economía y para la Fed, que analiza la posibilidad de comenzar a recortar su tasa.

• PÁG. 30



FUENTE: TRADING ECONOMICS

Posible división de empresas impacta en el valor de Alphabet

• PÁG. 17

Peso se aprecia ligeramente tras dato de inflación de EU

eleconomista.mx

SCJN avala reforma de vacaciones

• Rechazó amparo interpuesto por supuesta inconstitucionalidad.

• PÁG. 39 y eleconomista.mx

12

días de vacaciones gozarán los empleados tras su primer año.



7 509661 885870

CUIDADO CON TUS DESEOS

Cambiar de cuerpo no es un tema nuevo en el cine pero, para Mariana Treviño, *Caras Vemos* ofrece una visión más compleja y divertida **VIDA+P. 19**

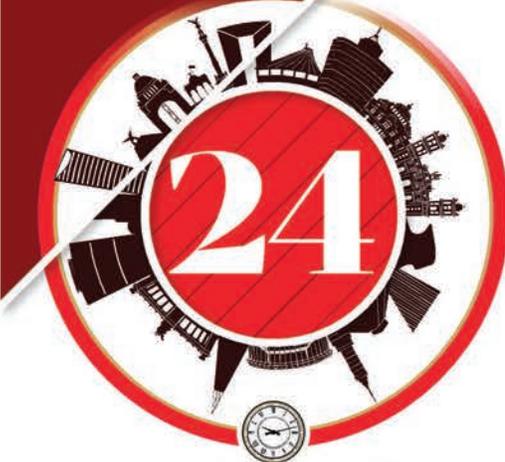



'TODO LO QUE GANÉ ME LO TRAGO'

Ana Cuevara estalló y respondió a las críticas por sus gastos en París 2024. "Entre más me chingan, más me crezco", afirmó **DXTIP. 22**



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3249 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DESPLIEGAN 3 LÍNEAS DE GN PARA CONTENERLOS

Refuerzan retenes antimigrantes

La Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública estableció cinturones para evitar el paso de extranjeros al sur del país. De acuerdo con las cifras de su último reporte, se destinaron 34 mil 538 elementos a lo largo de mil 500 kilómetros y se instalaron 236 puestos de rescate humanitario en tres puntos para la contención, lo que para especialistas supone una estrategia para dificultar el avance a la frontera norte. En Silao señalan a guardias nacionales de agresión **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10**

PROMUEVE MAGISTRADO AMPARO INDIRECTO VS. REFORMA JUDICIAL **PÁGINA 2**

Ratifica TEPJF validez de la elección presidencial

Claudia Sheinbaum recibirá hoy la constancia de mayoría y validez que la acredita como mandataria electa de México. El dictamen se votó a favor por los seis juzgadores que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral, pero con voto razonado de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez **MÉXICO P. 4**



CAUTELA. Ante las extorsiones de grupos del crimen organizado, productores de limón guardan silencio debido a posibles represalias. El costo del producto va en aumento y en los próximos días podría escasear **NEGOCIOS P. 14**

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

POR UN MEJOR AICM

El contralmirante José Ramón Rivera señaló que reducir las operaciones en el aeropuerto contribuyó a optimizar la experiencia del usuario **MÉXICO P. 4**



FISCALÍA CAPITALINA DECIDE NO COLABORAR EN DETENCIÓN DE CORRAL

HOVESCRIBE Claudia Sheinbaum Pardo, sin lugar a dudas llega como la primera mujer al despacho presidencial, con un triunfo contundente. Fue la candidata más votada desde que el INE, antes IFE, tiene registro. Con una ventaja de casi 20 millones de votos, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) ganó las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio. **DOLORES COLÍN PÁGINA 11**

Agentes anticorrupción de Chihuahua intentaron capturar al exgobernador; Ulises Lara intervino para evitarlo **PÁGINA P. 2**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme





FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2619 / JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#JUEZ
ORDENA

LIBERAN
A MARIO
MARÍN
P26

FOTO: ESPECIAL

HOY ENTREGAN
SU CONSTANCIA

DECLARAN
PRESIDENTA
ELECTA A
SHEINBAUM

P4



FOTO: CUARTOSCURO

#ANTESDEIRSE

BUSCA AMILO ACOTAR RECURSOS A LAS ONG

EL PRESIDENTE PROPONE REFORMA PARA REGULAR EL FINANCIAMIENTO A ESTAS ORGANIZACIONES. SOSTIENE QUE SON MAL UTILIZADAS POR TERCEROS PARA GESTIONAR CAMPAÑAS CONTRA INTERESES DE LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS

POR F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ / P8

META

#DESU
BOLSILLO



JUSTIFICA
GUEVARA
GASTOS
EN PARÍS

FOTO: GUILLERMO O'CAM



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15 11:00	ATH. BILBAO	GETAFE -209	+320	+650
15 13:30	REAL BETIS	GIRONA +140	+245	+200
16 19:00	PUEBLA	MONTERREY +255	+290	-110

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$6,781

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DÓLARES



BAJA LA
APP EN
TU MÓVIL

PRD SE OFRECE A GRUPO DE LA MAREA ROSA Y ÉSTE LO BATEA

ZAMBRANO pone a disposición del Frente Cívico estructura que le queda para ayudar en formación de nuevo partido; le responden que no pretenden ser un PRD 2.0. **pág. 3**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4725

PRECIO \$10.00

Tiran fallo de juez que liberaba a agresor de saxofonista Malena Ríos

HABÍA absuelto de tentativa de feminicidio a Juan Vera y dos coacusados de rociar con ácido a la activista; condenan fallo gobernador de Oaxaca, Fiscalía, ONG...



GANÓ la corrupción. Juan Antonio Vera ha quedado en libertad. 20 minutos le tomó a este juez corrupto José Gabriel Ramírez Montaño, la resolución"

MARÍA ELENA RÍOS
Saxofonista

TRAS repudio unánime, Judicatura deja sin efecto medida; ordena que atacantes sigan en prisión; aquí victimario de Fabiola Pozadas, 5 años impune. **págs. 10, 11 y 18**

RESULTADOS

"COMO ME DA MI CHINGADA GANA"

ANA GUEVARA señala que no quedó del todo satisfecha con cosecha en París; ante críticas por viaje en primera clase frontaliza: entre más me chingan más me crezco. **pág. 29**

LA TITULAR de la Conade en conferencia, ayer.

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Foto: Conade

SEGUNDA DECLARACIÓN EN 14 MESES

La OMS declara emergencia mundial por mpox; ve riesgo en EU y México

S. REYES, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN



Alerta por rápida dispersión del virus antes llamado viruela símica; brote ya alcanzó a 15 países de África; registran allá 17 mil casos y 524 decesos en este año **págs. 12 y 24**

El país, en top 10 de infecciones con 4,124 casos y 34 muertes desde 2022; sólo detrás de la nación vecina con 33,191; en 2024 se reportan 49 casos aquí

Expertos señalan que debe haber campaña de inmunización en la República, pero no hay vacunas; advierten constante riesgo por migración africana

LA VIRUELA EN EL CUERPO

Se contagia cuando una persona entra en contacto con un material, animal o humano contaminado.

Otros síntomas incluyen neumonía, pérdida de visión, vómitos y diarrea e inflamación de órganos.

Los casos graves se producen con mayor frecuencia en niños y en pacientes con VIH.

Fuente: OMS

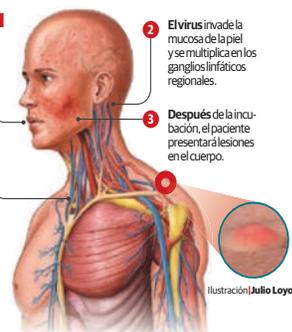


Ilustración: Julio Loyola

Fiscalía de Chihuahua intenta detener a Corral en la CDMX

LLEGAN agentes a restaurante y muestran orden de captura a exgobernador; lo acusan de peculado y corrupción.

15 ha tiene un terreno no declarado por Corral; está valuado en 4 mdp

FISCAL Ulises Lara rechaza colaborar, porque no se autorizó procedimiento; se lleva del sitio al expañista. **pág. 9**

HOY ESCRIBEN

Claudia Presidenta **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Reforma judicial angelical... y demagógica **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

La última apuesta de Biden **pág. 25**
GABRIEL MORALES

El TEPJF declara Presidenta electa a Claudia Sheinbaum

HOY recibe constancia de mayoría; "hemos cumplido", dice Soto. **pág. 4**



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,203 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN MÉXICO, A SALVO

Avon va a la quiebra en EU por demandas

La empresa de cosméticos se acogió al Capítulo 11 de la Ley de Bancarrotas ante un tribunal de Delaware, en un intento de subsanar deudas asociadas, en parte, a las demandas en su contra alegando que sus productos causan cáncer. Fábio Barbosa, CEO de Natura, la empresa que compró Avon en 2020, dijo que el proceso iniciado debería permitir a Avon Products Inc abordar su deuda y emerger como un negocio más sólido y sostenible. La empresa también aseguró que la declaratoria de quiebra en EU no afecta a quienes ofrecen sus productos por catálogo en países como México. "No se espera que este tenga impacto en las operaciones de Avon fuera de los Estados Unidos, las cuales no forman parte del proceso de Chapter 11, incluyendo las operaciones en los mercados latinoamericanos". **Pág. 17**

CISJORDANIA

Israel amplía ocupación

JERUSALÉN. Israel publicó los planos de un nuevo asentamiento en la ocupada Cisjordania, lo que elevó la tensión un día antes de nuevas conversaciones de paz previstas para Gaza, consideradas vitales para evitar una guerra regional. **Pág. 29**

Juan Velez **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 18**
 Samuel García **Pág. 19**

ESCRIBEN



ROMINA SOLÍS

A Chalco le prometieron un colector

Los habitantes de Chalco llevan casi dos años esperando la construcción del Colector Solidaridad para evitar inundaciones en época de lluvias, y que el gobierno municipal les prometió en 2022. Su avance es de 40 por ciento. Ayer volvió a subir el nivel de la inundación que inició desde el 2 de agosto en las colonias Culturas de México y Jacalitos. **Pág. 21**

HERENCIA SEXENAL

En educación y salud, más obras a medias

CARLOS TOVAR

Hay algunas con cero por ciento de avance, pero reportan el uso de dinero público

De las mil 369 obras inconclusas o sin comenzar que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador heredará a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, la mayoría pertenecen a los rubros de salud y educación.

Datos de la plataforma Obra Pública Abierta muestran que del total de obras que debían ser

entregadas este año, pero que no han sido completadas, 146 están a cargo del IMSS; 138, de la Secretaría de Educación Pública (SEP); 80, de la Secretaría de Salud, y 47 del ISSSTE.

En su edición del sábado, El Sol de México informó que 591 de las mil 369 obras que debían entregarse en este 2024 (equi-

valentes al 43 por ciento) tienen cero por ciento de avance.

En el caso del IMSS, por ejemplo, de 146 proyectos inconclusos que debería estar listos este año, 65 están varados, pero han ejercido un presupuesto de 13.6 millones de pesos.

Destaca el caso de los Estudios de Preinversión para la Construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 120 camas, en sustitución del Hospital General número 12 en San Luis Río Colorado, Sonora. El pro-

yecto debe estar listo el 31 de diciembre, tiene un avance de cero por ciento y un presupuesto ejercido de seis millones 374 mil 229 pesos.

En educación, destaca la adecuación de obra civil y equipamiento de espacios del Edificio Sede de la SEP, en la Ciudad de México, para la puesta en servicio del Museo Vivo del Muralismo. La obra tiene un avance de cero por ciento, un ejercicio de 140 millones de pesos y debe estar listo el 31 de agosto. **Pág. 4**

EBRU YILDIZ



NORMAL ¿CIGARROS Y SEXO?

El líder de la banda texana Cigarettes After Sex habla de su nuevo disco, que está recibiendo muy buenas críticas y que los está consolidando como una de las agrupaciones más populares del indie rock a nivel global.

REUTERS



KYLIAN MBAPPÉ DEBUT, GOL Y TÍTULO

En su presentación con el Real Madrid, el astro francés Kylian Mbappé marca en el triunfo frente al Atalanta para conquistar la Supercopa de Europa, la primera de las siete coronas que ambiciona conquistar en la temporada con la escuadra madridista.

ESTO

Usuarios de L9 del Metro se quejan de que el cierre de 3 estaciones les afecta en tiempo y dinero
 Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

Tras inundaciones aparecen enfermedades en Chako; infecciones de piel, garganta y ojos
 Pág. 8



ROMINA SOLÍS

Para mejorar la movilidad en la CdMx debe realizarse un plan integral a largo plazo: especialista
 Pág. 12



f La Prensa Oficial

@laprensaomx

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,995 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

COLAPSO



EL PONIENTE Y NORTE DE LA CDMX QUEDÓ PARALIZADO; SE INUNDARON LOS BAJOPUENTES DE PERIFÉRICO Y REFORMA, CIRCUITO INTERIOR SE DETUVO POR MÁS DE UNA HORA; LA FES ARAGÓN SUSPENDIÓ CLASES PORQUE SE INUNDÓ
 Pág. 31

DAVID DEOLARTE

La directora de la Conade, Ana Guevara, justifica el fracaso en París 2024: "entre más me chi... más crezco"
 MARCADOR



OSWALDO FIGUEROA

Acusan comerciantes del Centro Histórico que autoridades han permitido que mafias de ambulantes lo conviertan en "un mugrero"; el otro problema: el comercio de origen chino
 Pág. 7



IGNACIO HUITZIL

ENVIARÁ AMLO CARTA A BIDEN

EXPONE UIF FINANCIAMIENTO DE ESTADOS UNIDOS A MCCI

EL PRESIDENTE DE MÉXICO PEDIRÁ EXPLICACIONES SOBRE LA ENTREGA DE DONATIVOS A ESA ORGANIZACIÓN DESDE 2018; LOS INGRESOS DE ÉSTA ASCIENDEN A 502 MDP MÉXICO 2 Y 3

RICARDO SEVILLA

EL "PERIODISMO" FACHADA DE CLAUDIO MÉXICO 3



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ



7509661 881667 \$7.00
• NO. 4268
• AÑO 14

diario

BASTA!

JUEVES
15 DE AGOSTO
DE 2024



PERO NO TIENE PROPUESTAS

Promete Casarín defender a mujeres de Álvaro Obregón

CDMX 10

ASEGURA LA CONTRALORÍA GENERAL

Maneja mal Saldaña los programas sociales

CDMX 12

AUTORIDADES DE JALISCO PONEN TRABAS A REGULARIZACIÓN DE TERRENOS CDMX 14



CELEBRA 87 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

Va Sheinbaum por la recuperación de la CFE

MÉXICO 6

PAGAN HASTA \$8 MIL PARA SOBREVIVIR

Sale caro ser preso en México

MÉXICO 4

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

POR BONO DE FIN DE LEGISLATURA

DENUNCIAN AL CONGRESO DE LA CDMX

● El reclamo se presentó ante un juez de Distrito en Materia Administrativa, debido a la cifra millonaria que recibirán los diputados locales 8



CDMX

DEPORTIVOS DE XOCHIMILCO, EN EL ABANDONO; ACOSTA GASTÓ 46.9 MDP 11



+ Chilango



Reguetón Mexa

Expandiendo las fronteras sonoras del gueto **P.06-07**

FOTO: GETTY IMAGES

#LaDiaria



Tribunal Electoral valida la elección y declara presidenta electa a Claudia Sheinbaum **P.02**

#Entérate



Ismael "El Mayo" Zambada: la historia de una captura plagada de incógnitas **P.10**

#Entérate

Jorge Ortiz de Pinedo despedirá a Juan Ferrara con la obra *No te vayas sin decir adiós* **P.12**



CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	11:00	ATH. BILBAO	VS	GETAFE	-209	+320 +650
15	13:30	REAL BETIS	VS	GIRONA	+140	+245 +200
16	19:00	PUEBLA	VS	MONTERREY	+255	+290 -110

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,781**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SPH40497 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



Download on the App Store

FRENA INAH OBRAS EN MÉRIDA



REFORMA / STAFF

MÉRIDA.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) colocó sellos de suspensión en las obras de remodelación de la Plaza Grande, en el primer cuadro de la capital yucateca, por incumplir normas de conservación del patrimonio histórico.

Los adhesivos de color fosforescente fueron pegados sobre las mallas plásticas que delimitan la zona en la que se

pretende colocar bancas de concreto y realizar adecuaciones al asta bandera, jardinerías y escaleras.

Se informó que la empresa encargada de los trabajos no contaba con los permisos para las modificaciones.

El mes pasado, el INAH paró la instalación de una fuente.

La obra inició en abril y se prevé concluir en octubre.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ



@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 15 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7100

El gasto promedio anual por universitario en la OCDE fue de 12,647 dólares en 2020 y en México fue de 5,886 dólares.

Fusionan a tres entidades que operan en el AICM

Apuntalan en Semar control aeroportuario

Crean empresa que conducirá las operaciones de 6 terminales

BENITO JIMÉNEZ

Dos años después de que la Secretaría de Marina (Semar) asumiera el control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ayer fue creado el Grupo Aeroportuario Marina, una nueva empresa que va a manejar otras seis terminales aéreas.

La nueva empresa paraestatal incorpora a las tres entidades que operan la actividad en la terminal capitalina: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM), Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (SACM) y el AICM.

“El acto jurídico responde al plan del Gobierno mexicano de eliminar redundancias en la estructura corporativa de estas entidades aeroportuarias, lo que permitirá optimizar operaciones y recursos para mejorar la rentabilidad de la empresa, la seguridad en los aeropuertos y la conectividad aérea del país en beneficio de las personas usuarias”, indicó el Semar en un comunicado.

“De conformidad con lo establecido en las Normas generales para la desincorporación por fusión de empresas de participación estatal mayoritaria, se contó con la resolución favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el proyecto de fusión presentado por la Secretaría de Marina, los órganos de gobierno de las entidades involucradas aprobaron esta decisión”, apuntó.

Se detalló que ahora el GACM y SACM son las entidades fusionadas, mientras que AICM es la entidad fusionante.

“El AICM mantiene su existencia jurídica y corporativa como empresa de participación estatal mayoritaria controlada por el Gobierno

Buscan rentabilidad

La nueva empresa fusiona a las tres entidades que operan en la terminal aérea de la CDMX:



- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)
- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM)
- Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (SACM)

EXPANSIÓN

Con la fusión, la empresa será titular de las asignaciones de los aeropuertos de:

- Ciudad del Carmen
- Colima
- Loreto
- Matamoros
- Toluca
- Obregón
- Guaymas

federal mexicano, que continuará honrando los compromisos contraídos por las tres entidades”, agregó el Semar.

Con la fusión, explicó, el AICM fungirá como hasta ahora, como concesionaria y operadora del Aeropuerto “Benito Juárez”, y en adelante como titular de las asignaciones de los aeropuertos de Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Colima, Guaymas, Loreto y Matamoros.

Asimismo, ejercerá su participación accionaria en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

“Lo anterior, da paso al surgimiento del Grupo Aeroportuario Marina, en sus inicios denominado Casloapea”, presumió la dependencia.

“Bajo el nombre comercial de Grupo Aeroportuario Marina, la entidad irá incorporando a otros aeródromos del territorio nacional y ten-

drá sus oficinas centrales en el edificio de propiedad federal que alguna vez ocupara la empresa Interjet”, añadió.

El nuevo grupo estará encabezado por el Almirante Juan José Padilla Olmos, designado para ello por el titular de la Marina, José Rafael Ojeda.

La fusión acordada surtirá efectos en términos de lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, una vez efectuadas las actividades de cierre de las entidades, es decir, GACM, SACM y AICM, que se estima ocurran a finales del año en curso, de acuerdo con la Semar.

ASUMEN VIGILANCIA

Desde el 21 de febrero la Guardia Nacional dejó la vigilancia del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tras diversas fallas operativas de seguridad. La

Ocupan lugar de Interjet

BENITO JIMÉNEZ

Grupo Aeroportuario Marina (GAM), que va a controlar siete terminales aéreas en el País, tendrá sus oficinas centrales en el edificio de propiedad federal que alguna vez ocupó la empresa Interjet en las inmediaciones de la Terminal 1 del AICM, informó la Secretaría de Marina (Semar).

En diciembre de 2022, la Marina desalojó a trabajadores de Interjet que se encontraban en huelga de los mostradores de la aerolínea en la Terminal 1.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), también fue asegurado el corporativo de Interjet, aerolínea que suspendió sus operaciones en 2020.

La SICT señaló que ambos espacios eran “ilegalmente ocupados”.

Respecto del edificio, se trata de una estructura de 7 mil 895 m² construidos, integrados por 6 niveles que incluyen roof garden, oficinas, archivos, salas de juntas, cocinas, servicios sanitarios y un estacionamiento con 45 cajones techados y 43 exteriores.

corporación fue desplazada por la Semar, dependencia que desplegó a mil 500 elementos en pasillos, periferia y zonas de revisión de equipaje de las Terminales 1 y 2.

También patrullan en las zonas de rodaje para localizar drogas y dinero en aviones.

Paga Marina 40 mdp por medicamentos que nunca recibió

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Marina (Semar) pagó más de 40 millones de pesos por medicamentos y material de salud que no recibió entre los meses de enero y mayo de 2024.

Fuentes de la Secretaría de la Función Pública (SFP) informaron a REFORMA que “se realizaron investigaciones en la Semar por la Inspección y Contraloría General en la Oficialía Mayor de Marina debido a que el Director General Adjunto de Administración denunció inconsistencias en el pago de cuentas por liquidar a proveedores, sin contar con documentos que avalen recepción de efectos, durante los meses de enero y mayo de 2024, siendo responsable de ello el Capitán Germán Díaz Olivieri, director de Control Presupuestario, quien no habiendo recibido material o servicios gestionó pagos por un importe de \$40,546,000.50”.

Esta no sería la primera vez en la que se simulan pagos o se realizan negocios con empresas fantasma en la Semar, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) lo dio a conocer en 2021.

En aquel entonces se detectaron pagos a 43 compañías fantasma, a las cuales se dieron más de 215 millones de pesos.

Dichas empresas, de acuerdo con el SAT, emitan facturas de operaciones simuladas. La investigación detectó 3 mil 242 comprobantes con el fin de justificar bienes y servicios.

Fuentes de la Marina aseguran que nunca se aplicaron sanciones al respecto, pese a



José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.

que el ahora Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda, fungió como Inspector y Contralor General.

Ni la Función Pública ni la Marina hicieron algo al respecto, simplemente se le dio carpetazo al tema, alertaron fuentes oficiales.

Dos de las personas que libraron posibles sanciones y no se les fincó responsabilidad alguna son el ex Oficial Mayor, Almirante José Luis Vergara Ibarra y el hoy Jefe del Estado Mayor de la Armada, Alfredo Hernández Suárez, quien era el jefe de la Unidad de Inteligencia Naval —de donde resquerían el dinero—, y quienes ahora son mencionados como principales aspirantes a suceder al Almirante Secretario de Marina.

La denuncia por estos más de 40 millones de pesos ya fue remitida a la SFP, para que sean ellos quienes investiguen y emitan las sanciones.

“Esperemos que este nuevo caso no quede en el olvido, no puede existir impunidad y menos al tratarse de medicinas y material de curación para el personal y sus familias”, alertaron mandos de la Semar.

Tumban absolución de agresores de saxofonista



La oaxaqueña María Elena Ríos difundió un cartel de búsqueda de Juan Antonio Vera Hernández.

Juan Antonio Vera Carrizal, así como Rubicel Hernández y Rubén Loeza, acusados por el intento de feminicidio contra la saxofonista María Elena Ríos, en 2019, fueron absueltos ayer sólo por un par de horas en Oaxaca.

Por la mañana, la misma Ríos reveló que el juez José Gabriel Ramírez decidió en audiencia absolver al empresario y político, así como a los otros dos imputados, al asegurar que los defensores de la víctima no dieron pruebas

que lograran destruir la presunción de inocencia de los acusados.

“Ganó la corrupción. Juan Antonio Vera Carrizal ha quedado en libertad”, denostó la activista en redes.

“20 minutos le tomó a este juez corrupto a José Gabriel Ramírez Montaña la resolución. Esto es Oaxaca, esto es México, esta es la impunidad que padecemos las mujeres que luchamos por justicia”.

Sin embargo, tras la queja de políticos, feministas y el anuncio de apelación por parte de la Fiscalía del Est-

do, la jueza sustituta de Circuito de Oaxaca, María Antonia Esteva Domínguez, echó abajo esa absolución.

“Queda sin efecto boleta de libertad que fue ordenada a favor de los imputados”, se especificó en el oficio PJE/O/CJO/TAT/8650/2024.

Ríos explicó que son cuatro los involucrados, incluido el hijo de Vera Carrizal, Juan Antonio Vera Hernández, quien es buscado por la Interpol, mientras que la Fiscalía ofrece una recompensa.

Arremete Jara contra juez

REFORMA / STAFF

OAXACA.- Tras convalidar la orden del juez José Gabriel Ramírez de liberar a los agresores de María Elena Ríos, el Gobernador Salomón Jara dijo que el fallo es muestra de la corrupción y putrefacción del Poder Judicial.

“Condono energicamente el fallo de un juez criminal y cómplice del victimario, que lastima a la justicia y a todas las víctimas de la violencia feminicida. Es hora de reformar

el Poder Judicial para que en Oaxaca no prevalezca la impunidad”, escribió en la red X.

En tanto, la Fiscalía de Oaxaca anunció que apelará la resolución, por considerar que el juez desestimó “ilegítimamente” sus pruebas.

Aseveró que llevó a cabo un proceso de investigación apoyado a técnicas científicas lo que, dijo, permitió sustentar con documentación el tipo de relación y complicidad de los acusados. Juan Antonio Vera, Rubén Loeza y Rubicel Hernández.

DECISIÓN



MÓNICA SOTO

"Ese escenario no deja lugar a dudas respecto a que la elección presidencial fue libre y auténtica, cuyos resultados reflejan la voluntad de la ciudadanía mexicana, es decir, una elección constitucionalmente válida"



JANINE OTÁLORA

"A pesar de que la elección de la primera presidenta de México demuestra que la ciudadanía tiene la convicción de vivir en una sociedad más igualitaria (...), la injerencia inconstitucional del funcionario (el Presidente) contraviene ese progreso ciudadano"



REYES RODRÍGUEZ

"Es nuestra responsabilidad reconocer que la estructura jurídica vigente en materia electoral se encuentra en cierta medida desbordada y que si otro hubiese sido el desenlace del resultado de la jornada de la estabilidad política del país estaría hoy más polarizado"



FELIPE FUENTES

"La amplia diferencia en el resultado, junto con la ausencia de irregularidades que pudieran alterar el resultado, demuestran que la elección fue genuina y representativa del deseo del electorado"



CLAUDIA VALLE

"Sumar a la confianza pública no significa faltar de forma contraria al derecho, tampoco significa producir el resultado que un sector de la sociedad desea, significa asumir plenamente el papel de garante de la democracia constitucional con visión de justicia sustantiva"



FELIPE DE LA MATA

"Con un número histórico de votos, el mayor en la historia de México y una amplísima diferencia entre el primer y segundo lugares, cada ciudadano que votó dejó en claro su mensaje: el pueblo tiene el poder"

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

OBSERVACIONES DE MAGISTRADOS

- Los procesos inéditos de elección de candidatos fue un fraude a la ley de los partidos políticos.
- Las intervenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se usaron para atacar a una candidata y apoyar a otra.
- Hubo asesinatos de candidatos e injerencia del crimen organizado.
- El marco jurídico del sistema electoral está rebasado por la realidad del país.
- Debe hacerse evaluación para evitar coacción del voto mediante programas sociales.

Tribunal declara presidenta electa a Sheinbaum

Aunque algunos magistrados señalaron fallas en el proceso, el TEPJF no acreditó irregularidades y legitimó el triunfo

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras no acreditar irregularidades graves en el proceso electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral declaró por unanimidad la validez del triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa para el periodo 2024-2030, convirtiéndose en la primera mujer en México que ocupará este cargo.

También se aprobó el cómputo final de la elección presidencial, en el que Sheinbaum, postulada por Morena, PT y Partido Verde, obtuvo 35 millones 924 mil 519 de votos, es decir, 59.7% de la votación.

En una sesión de prevaleció la división del pleno, los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez señalaron fallas en el proceso electoral, como la elección adelantada de las candidaturas, la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador y el impacto del crimen organizado, que, si bien no bastó para la nulidad, sostuvieron que debe quedar un precedente que manifestaron en un voto razonado.

Tras la aprobación del dictamen, el TEPJF entregará la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum en una sesión solemne este jueves 15 de agosto.

Señalan irregularidades
La magistrada Janine Otálora expuso que las irregularidades iniciaron desde antes del proceso electoral, cuando los partidos adelantaron la elección de sus candidaturas, en lo que se llamó "procesos inéditos".

"La política impuso sus tiempos a los plazos de la ley y ni el Instituto Nacional Electoral ni este Tribunal Electoral pudieron frenar esta decisión, por lo que hubo que limitarse



La validación de los comicios fue declarada en la sesión de ayer del TEPJF, por lo cual este jueves Sheinbaum Pardo recibirá la constancia de mayoría.

a tratar de encontrarle un cauce legal a una irregularidad que rebasó por completo la eficacia de nuestro sistema electoral", apuntó.

También evidenció la interferencia del presidente López Obrador, al considerar que "las conferencias matutinas fueron un espacio para atacar a una candidata y apoyar a otra, y esta intervención se materializó, como ya hemos señalado, en cerca de 50 conferencias matutinas".

Advertió que "la injerencia inconstitucional del funcionario contraviene ese proceso ciudadano para revivir prácticas antidemocráticas del pasado".

Sobre la violencia y el asesinato de candidatos, lanzó un cuestionamiento: "¿Es el crimen organizado un autor autónomo o es un coadyuvante?", mientras lamentó que algunas decisiones no sean producto del diálogo, sino de la imposición.

El magistrado Reyes Rodríguez expuso que el marco jurídico es

insuficiente ante una realidad política que se transforma a velocidades que no empatan con los tiempos ni con las dinámicas del Poder Legislativo ni de las instituciones electorales.

Manifestó que se deben emprender acciones para evitar la coacción del voto, mayor coordinación en el tema de seguridad y garantizar la equidad de la contienda en los plazos que establece la ley.

"Algo de lo sucedido en estas elecciones nos obliga a reconocer que no fue otra cosa más que la enorme contundencia de la voluntad de la ciudadanía la que evitó abrir una caja de Pandora de trasgresiones al artículo 134 constitucional", dijo.

"Tras las múltiples omisiones, vacíos y faltas a las normas electorales que tuvieron lugar, hoy resulta claro que existe una brecha considerable entre las reglas establecidas y la dinámica del país", añadió.

Ifigenia Martínez pondrá la Banda a Claudia, dicen

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadoras oficialistas confirmaron que la diputada federal electa Ifigenia Martínez será quien colocará la Banda Presidencial el próximo 1 de octubre en San Lázaro a la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la senadora de Encuentro Social, Elvia Marcela Mora, confirmó lo publicado por EL UNIVERSAL, el pasado 3 de julio al adelantar que la luchadora social y catrónica de la UNAM, Ifigenia Martínez, será la encargada de colocar la banda presidencial.

"Se convertirá en la primera mujer en asumir el cargo de jefa de Estado en la historia de México. No llega sola, llegamos todas; no llega sola, llega con la participación de muchas, con el trabajo de las presidentas de ambas cámaras del Congreso", apuntó en tribuna.

"Llega con la inspiración de nuestra senadora decana, la maestra Ifigenia, que esperamos ver cómo le coloca la Banda a nombre de todas. La Banda Presidencial a la primera presidenta de México y de Norteamérica", apuntó.

En un par de ocasiones, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum ha mencionado que le gustaría que Ifigenia Martínez, diputada federal electa, le coloque la Banda Presidencial el 1 de octubre, ya que sería un reconocimiento para ella por su trayectoria política.

No obstante, la próxima presidenta dejó en manos de los legisladores definir quién será responsable de colocarle la Banda Presidencial.

Cabe recordar que el día de la elección presidencial Sheinbaum emitió su voto y reveló que para la Presidencia de República lo hizo por Ifigenia Martínez. ●

Reconocen elección

Al respecto, la presidenta Mónica Soto aseguró que "ese escenario no deja lugar a dudas respecto a que la elección presidencial fue libre y auténtica, cuyos resultados reflejan la voluntad de la ciudadanía mexicana, es decir, una elección constitucionalmente válida".

Además, refrendó que el proceso electoral se llevó a cabo en apego a los estándares democráticos de integridad electoral y respaldó el papel de las instituciones.

El magistrado Felipe Fuentes sostuvo que la elección de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México reflejó la voluntad de la ciudadanía, aunado a que fue un proceso legal y transparente.

"El proceso de validación que hemos llevado a cabo confirma que la elección no sólo fue legal y transparente, sino que también respaldó una voluntad ciudadana expresada con claridad en las urnas", dijo. ●

Pide Iglesia evitar sobrerrepresentación en el Congreso

Llama CEM a los legisladores a ser responsables al designar a diputados por representación proporcional

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que actúen con responsabilidad al designar a los diputados por representación proporcional y evitar una sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso.

"Es esencial que en este proceso

se respete tanto la letra como el espíritu de las leyes. Esto implica evitar una injusta sobrerrepresentación de algunas fuerzas políticas. Recordemos que la Constitución ha establecido un equilibrio entre los legisladores de los distintos partidos y coaliciones, y este equilibrio debe ser honrado y mantenido", señaló.

Los obispos católicos de México refirieron que si dichas instituciones no respetan "el espíritu" de lo que ordenan la Constitución y la ley, se estaría debilitando la democracia en el país.

"La democracia debe ser real y no sólo formal. Es imprescindible considerar tanto la letra de la Constitu-

ción Mexicana y las leyes electorales, como el espíritu de las leyes. Debemos evitar caer en legalismos que truncan los motivos que dieron origen a dichas legislaciones, pues esto debilitaría nuestra democracia", advirtió.

También solicitaron a las autoridades federales que se abstengan de ejercer cualquier tipo de presión sobre las autoridades electorales en las decisiones pendientes.

"Preservar la autonomía de las instituciones electorales es esencial para mantener la confianza ciudadana y la legitimidad de nuestro sistema democrático. Sólo adhiriéndonos a estos principios podremos garantizar que la justicia

prevalezca en nuestro proceso electoral, sentando las bases para un Congreso para todos los mexicanos", especificó.

Y exhortaron a todos los partidos políticos a actuar con congruencia y respetar la ley, "comprometidos con el propósito de lograr un Congreso verdaderamente representativo para todos los mexicanos".

La CEM señaló que en una verdadera democracia existen mayorías, pero sin menoscabo alguno de las minorías, por lo que se debe respetar la representación proporcional en el Congreso de la Unión.

"Recordemos que desde los años 70 del siglo pasado se inició un proceso de apertura democrá-

tica en México para dejar de lado la existencia del partido único y abrir los espacios hacia una verdadera participación democrática, reconociendo en el Congreso la presencia de diputados y senadores representantes de los distintos sectores de la sociedad, con la creación de la figura de representación proporcional, fortaleciendo con ello a las minorías en el debate público", afirmó.

Recordó que "el andamiaje democrático se perfeccionó con el desarrollo de los organismos autónomos para regular los límites y las responsabilidades de los tres poderes que dan sustento a nuestro sistema de gobierno". ●

PN

POLÍTICA NACIONAL

"EXCLUSIÓN NO ES EXPULSIÓN". La no integración de Manlio Fabio Beltrones a la bancada de los senadores del PRI en la próxima Legislatura no representa su salida del partido, explicó el diputado Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI, quien argumentó que cualquier miembro que no esté de acuerdo con la mayoría "no puede pertenecer a la fracción". — De la Redacción

ENVIARÁ CARTA A EU

Quieren regular las aportaciones a ONG

ANTES de concluir su gobierno, el Presidente buscará modificar la forma en que organizaciones deducen impuestos y reciben recursos

POR ISABEL GONZÁLEZ
ig@exn.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó una serie de iniciativas de ley para evitar que asociaciones civiles como Mexicanos contra la Corrupción lleven a cabo campañas contra el pueblo de México, vía la deducibilidad de impuestos por donaciones.

Esto, luego de que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Pablo Gómez, dio a conocer que, de agosto de 2018 a enero de 2024, Mexicanos contra la Corrupción recibió 96 millones 740 mil 613 pesos de la embajada estadounidense, así como 299 millones de pesos más por parte de empresas y particulares.

Agregó que su gobierno tomará acciones para evitar que desde este tipo de mecanismos se ataque al gobierno en México, ya que, consideró que dichos recursos fueron entregados para oponerse a su gobierno, debido a que, antes de 2018, la embajada no había destinado tanto dinero a Mexicanos contra la Corrupción.

"Todavía estamos en tiempo de hacer algunas



El presidente López Obrador dijo que está a tiempo de presentar iniciativas para que no se lleven a cabo campañas en contra de los intereses de la mayoría con dinero del mismo pueblo.

"Buscan inhibir donaciones"

María Amparo Casar, presidenta ejecutiva de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, afirmó que Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), miente al decir que la organización no transparente gastos e ingresos.

Acusó que dicha aseveración es con la inten-

ción política de "ahorrar financieramente" a la organización. Denunció que la revelación de datos personales de colaboradores de la organización, por parte del gobierno, constituye un delito.

Asimismo, rechazó de manera tajante que Mexicanos contra la Corrupción participe o haya participado en la campaña contra el Presidente de México por presuntos vínculos con el crimen organizado.

— De la Redacción

ción política de "ahorrar financieramente" a la organización.

Denunció que la revelación de datos personales de colaboradores de la organización, por parte del gobierno, constituye un delito.

Asimismo, rechazó de manera tajante que Mexicanos contra la Corrupción participe o haya participado en la campaña contra el Presidente de México por presuntos vínculos con el crimen organizado.

— De la Redacción

pública y que no pueden utilizarse para el desarrollo del país", detalló.

También señaló que enviará una carta al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, por la intervención indebida de la embajada de su país en asuntos que solo competen a los mexicanos.

Seguiremos financiando, dice USAID

La USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) seguirá financiando ONG en México que representen sus valores como agencia, afirmó Jene Thomas, director de Misión de USAID en México.

"En USAID nos regimos por valores como la integridad, el respeto, la inclusión y el empoderamiento y esto mismo buscamos en los socios locales con los que trabajamos", dijo.

Asimismo, destacó la importancia de la relación entre la USAID y el gobierno de México y dijo que seguirán trabajando juntos para encontrar soluciones.

— Brenda Salas



Ira contenida

"Magnanimidad en la victoria" es la expresión más conocida de *La Segunda Guerra Mundial*, obra literaria histórica en seis volúmenes, escrita por **Winston Churchill**, que valió al entonces primer ministro británico el Nobel de Literatura en 1953.

Se trata del consejo de **Churchill** para tratar con generosidad a un adversario derrotado.

La palabra magnanimidad es la latinización del término griego *megalopsychia*, que significa grandeza del alma. "La magnanimidad en la política —definió el filósofo irlandés **Edmund Burke**— es a menudo la verdadera sabiduría, pues el gran poder y las pequeñas mentes no se llevan bien."

Uno podría pensar que después de dos meses de que su movimiento político se llevó un triunfo arrollador en las elecciones federales y locales, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** podría tender una rama de olivo a quienes no piensan como él y relativizar cualquier crítica en su contra.

Pero no. El mandatario ha sido nada magnánimo. Todos los días se deja ver como un ganador frustrado, para quien el triunfo no basta —incluso uno tan holgado como el que obtuvo la coalición de Morena y sus aliados—, y como alguien dispuesto a cobrarse hasta la menor afrenta (o lo que él entiende como tal), así haya sido parte de la lucha política legítima.

Lleva tres días burlándose del tamaño y los motivos de la concentración que realizó el domingo la Marea Rosa, parte de una oposición que quedó hecha jirones después del 2 de junio.

Además, sabedor de que los cambios constitucionales que promueve preocupan a una parte de la sociedad mexicana, se ha obstinado en que el Congreso —otro Poder, teóricamente— las apruebe sin modificaciones mayores. Incluso ha dicho que la elección de los juzgadores no está a discusión, pese a que en los foros sobre la Reforma Judicial, organizados por la Cámara de Diputados, se expusieron muchos motivos para no realizarla.

Asimismo, su insistencia de que no se cuestione la mayoría calificada que a su juicio y según su lectura de la Constitución obtuvo su movimiento en las urnas muestra una voluntad de dejar a los más de 24 millones de mexicanos (46% de los electores) que no votaron por el oficialismo con una representación apenas testimonial (25% de la Cámara baja), incluso dejándole el escenario a su sucesora "todo atado y bien atado" (**Francisco Franco** *dirixit*).

Quizá la peor muestra de resentimiento que ha exhibido en esta etapa final de su sexenio la tuvo ayer, al hacer públicos, en la conferencia mañanera, los ingresos y gastos pormenorizados de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad —ninguno de los cuales tiene visos de legalidad—, bajo el supuesto de que sus investigaciones constituyen "campañas en contra de los intereses de la mayoría de los mexicanos". Es decir, contra él.

Más de una hora duró la andanada, encabezada por **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. "Se trata de un intento de ahorrarnos económicamente, esparitando a nuestros donantes", me dijo ayer, en entrevista para **Imagen Radio**, **María Amparo Casar**, directora de MCCI.

La irritación parece ser el signo de la feneciente administración, como lo manifestó el titular de la Comisión Nacional del Deporte, **Ana Gabriela Guevara**, al contestar con una grosería a preguntas legítimas sobre cómo podía justificar sus gastos personales en París de cara a la magra cosecha de medallas que tuvo el país en la última edición de los Juegos Olímpicos y como parte de un gobierno que dice guiarse por la austeridad.

"Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo vivo como me da la chingada gana", espetó.

Nula grandeza de alma y mucha ira contenida.

BUSCAPIÉS

"Ayer concluyó formalmente el proceso electoral 2023-2024 con la aprobación de la constancia de mayoría de la candidatura ganadora de la elección presidencial. No debemos dejar que la polarización política nos nuble el entendimiento. El que **Claudia Sheinbaum** sea suya Presidenta electa es un hito para la nación. Recordemos que menos de 60 de 193 países miembros de la ONU han sido dirigidos por una mujer. Desde luego, reconocerlo como un hecho significativo no implica pasar por alto las inequidades que ocurrieron en el proceso."

DURANGO

Nuncio apostólico encabeza peregrinación

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal nacional
nacionalex@exn.com.mx

GÓMEZ PALACIO, Dgo. — Con la participación de más de seis mil fieles, se realizó la IV Peregrinación a los Santos Mártires Duranguenses, que lleva a cabo la iglesia local en agosto, en conmemoración del martirio de esos santos.

De visita en Durango, el nuncio apostólico Joseph Spiteri celebró la Santa Misa en el último tramo del recorrido, en compañía del arzobispo Faustino Armentariz, desde la Parroquia de Sühil, Durango, a Los Lugares Santos, en Chalchihuites, Zacatecas.

"Agradezco a todos ustedes su participación en este

momento final de nuestra peregrinación, de manera muy especial a quienes han peregrinando desde Catedral hasta este lugar; gracias por ese testimonio de valentía, cumpliendo con el objetivo que se tiene como Iglesia particular, ser una Iglesia evangelizadora, adoradora y peregrina" mencionó el arzobispo.

Por su parte el nuncio apostólico en México, Joseph Spiteri agradeció haber podido caminar entre peregrinos, además, afirmó: "debemos mantener siempre esa actitud de caminar juntos, no solo durante los días de peregrinación, sino en nuestras parroquias, en nuestras comunidades, en nuestras familias y, sobre todo, como Iglesia, en sinodalidad que sabe tomar las decisiones todos juntos, con la participación de todos".

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Congreso tendrá estación de radio

A 200 años de vida, el Congreso de la Unión tendrá una estación de radio para comunicar a la sociedad de las actividades que realizan los legisladores federales, pues ayer el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) entregó el título de concesión correspondiente.

Javier Juárez, comisionado presidente del IFT, resaltó que "estamos ante un hecho histórico. La entrega de esta concesión al Canal del Congreso, la XEPCPM de AM; y es un hecho histórico no solamente para el Canal del Congreso, también para el Poder Legislativo y, sobre todo, para la ciudadanía, para la vida democrática del país".

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Karina Tejeda/Archivo. Javier Juárez, comisionado presidente del IFT.

Validan triunfo de De la Garza

Mariana Rodríguez, ex candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey, Nuevo León, sufrió un nuevo revés del Tribunal Electoral del Estado (TEE), que determinó la validez del pasado proceso electoral y confirmó el triunfo de Adrián de la Garza Santos, abanderado de la coalición PRI-PAN-PRD.

La sentencia desestima las impugnaciones de MC y su candidata, que demandaban la anulación de los comicios por la presunta intervención de agentes ministeriales para favorecer a De la Garza, así como un rebase de tope de campaña y supuesta violencia política en razón de género.

— Aracely Garza



Foto: Reuters/Archivo. Adrián de la Garza Santos, alcalde electo de Monterrey.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunitarioAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

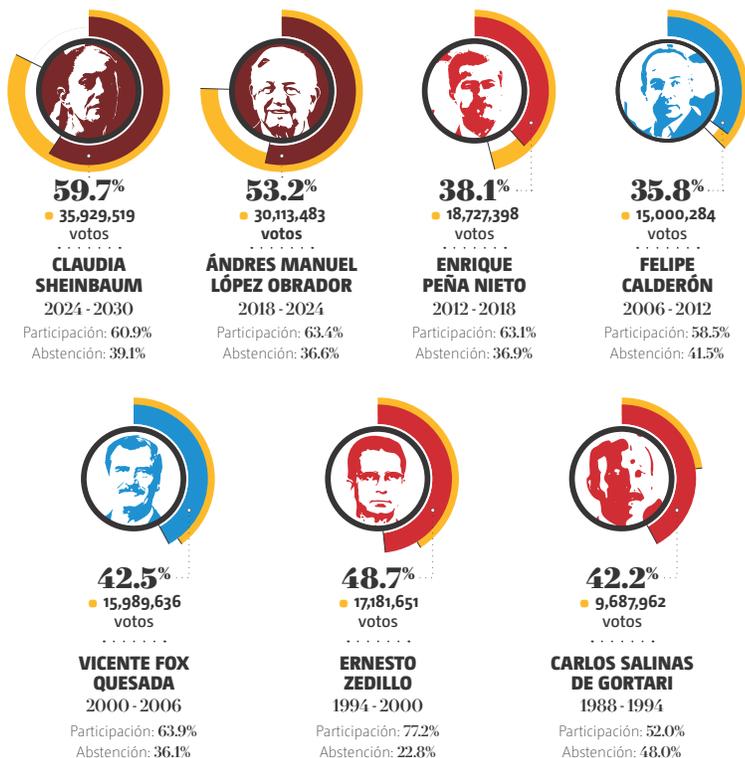
Relevo en el Ejecutivo

El Tribunal valida la elección y Claudia ya es presidenta electa

Transición. La mayoría de ese órgano califica la jornada de “libre y auténtica”, aunque Reyes Mondragón y Otálora señalan que “la política impuso sus tiempos a la ley” y que procesos adelantados “son un fraude”

VOTACIONES PRESIDENCIALES

Claudia Sheinbaum recibirá hoy la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa de México; así fueron las elecciones anteriores



· FUENTE: INE · INFORMACIÓN: Lenina Ramos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral reconoció el triunfo de Claudia Sheinbaum en la elección presidencial con 35.9 millones de votos, 59.76 por ciento del total, y declaró la validez del proceso y la elegibilidad de la morenista, al cumplir con todo requisito legal, por lo que recibirá hoy la constancia que la acredita como mandataria electa. “Se logra la transición pacífica del poder y se da paso a una nueva etapa de estabilidad política. Hemos cumplido a cabalidad con nuestra responsabilidad; nos congratulamos de dar cuenta que el proceso electoral federal se llevó a cabo en apego a los estándares democráticos de integridad. Podemos decirle a México y al mundo que la elección presidencial fue libre y auténtica y que sus resultados reflejan la voluntad de la ciudadanía... Es patente la elegibilidad de Sheinbaum al cumplir con todos los requisitos constitucionales para ejercer el cargo de presidenta”, concluyó el titular de la Sala Superior del Tribunal, Mónica Soto.

La sentencia reconoció la legalidad de todas las etapas del proceso y confirmó los votos de 60 millones 115 mil 184 ciudadanos, de los cuales 35 millones 924 mil 519 fueron para Sheinbaum, es decir, 59.76 por ciento del to-

ASÍ LO DIJO



“Con casi 36 millones de votos triunfó nuestro movimiento de la mano de la doctora, quien será la primera presidenta”.

Mario Delgado
Dirigente nacional de Morena

tal, mientras que 16 millones 502 mil 697 para Xóchitl Gálvez y 6 millones 204 mil 710 para Jorge Álvarez Máynez.

Por unanimidad, los magistrados reconocieron que el triunfo de la representante de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-PT-Partido Verde, fue “contundente” y refleja “cabalmente la voluntad de la ciudadanía”.

Soto aseguró que el hecho “sin precedente” de que una mujer llegue a la Presidencia “es corolario de la constante lucha de las mexicanas por alcanzar cada vez más y mejores espacios en la representación política.”

“Pasamos de una recomendación sutil a los partidos de incluir-

Recibe hoy constancia de triunfo en medio de estricto protocolo

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum romperá el más alto techo de cristal del país al convertirse en la primera mujer en ser reconocida presidenta electa con una votación que duplica los resultados de todos los presidentes de la oposición.

Con ese nivel de legitimidad, Sheinbaum recibirá su constancia de presidenta electa en un protocolo inédito: con una sesión dividida en dos días para controlar el acceso de invitados y siguiendo el ejemplo de Andrés Manuel López Obrador, es decir, sin helicópteros.

Los cuatro presidentes que han acudido a recibir la constancia lo hicieron por la tarde, luego de que la Sala Superior resolvió la validez de la elección. En esta ocasión la magistrada presidenta del Tribunal, Mónica Soto, decidió dejar la entrega de la constancia en una sesión especial.

La Secretaría de la Defensa Nacional tomará el control de la seguridad de la Sala Superior del órgano para resguardar las instalaciones y garantizar la integridad de la próxima presidenta.

A las 10 de la mañana se cancelarán los accesos al recinto para una última revisión del recorrido que hará Sheinbaum.

El perímetro de seguridad contempla las calles aledañas, dejando un solo sentido de acceso; el Estado Mayor Conjunto de la Sedena se hará cargo del Tribunal, con el equipo interno, que incluye a policías federales.

Al salón de sesiones so-

lo ingresarán los invitados de Sheinbaum; tendrán espacios los magistrados, el pleno de la Corte, el Consejo General del INE y las presidentas del Congreso de la Unión.

Sheinbaum llegará a la Sala Superior minutos antes de las 12 horas y recorrerá a pie el acceso y el patio hasta el pleno; se prevé permitir porras en las inmediaciones de la entrada.

Después de las palabras de Mónica Soto, se hará entrega de la constancia a Sheinbaum, quien podrá emitir un pronunciamiento; por la tarde, festejará en el Teatro Metropolitano.



Las magistradas Mónica Soto y Janine Otálora durante la sesión. OCTAVIO HOYOS

las en sus asignaciones hasta llegar a la salvaguarda de la paridad total. Nunca más el cuestionamiento de si una mujer está preparada para asumir un cargo público de alto nivel”, enfatizó.

En su intervención, la magistrada Claudia Valle recalco que el triunfo de Sheinbaum es “inequívoco”, postura con la que coincidió Felipe de la Mata, quien destacó que incluso sumando los votos obtenidos por Gálvez y de Álvarez Máñez la morenista sigue arrasando.

El magistrado Felipe Fuentes agregó que “la elección no solo fue legal y transparente”, también “fue genuina y corresponde a una voluntad ciudadana expresada con claridad en las urnas.

“La llegada de una mujer a la Presidencia de la República representa un avance significativo a décadas de lucha. No solo es un triunfo para Sheinbaum, sino para todas las mujeres”.

Aunque los magistrados validaron por unanimidad los comicios, el triunfo y la elegibilidad de la morenista, Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón

apuntaron que la elección estuvo llena de irregularidades cometidas por todos los partidos.

“Las dos coaliciones que obtuvieron la mayoría de los sufragios adelantaron el proceso para seleccionar a sus candidatos. Aquí la política impuso sus tiempos a los plazos de la ley y ni el Instituto Nacional Electoral ni el Tribunal pudieron frenar esta decisión.

“Lo que fue denominado como procesos políticos novedosos, no fue más que un fraseo para evitar reconocer la comisión de un fraude. Fue especialmente grave que los partidos, que se supone que deben abonar a la defensa del interés público, diseñen mecanismos cuidadosamente pensados para evadir el cumplimiento de la ley”, expuso Otálora.

Acusó, además, que el Presidente utilizó su poder, a través de las mañaneras, para “intervenir indebidamente en el desarrollo del proceso electoral” y alertó del riesgo de minimizar el impacto del crimen organizado.

Otálora llamó a la autocrítica del actuar de las autoridades, comenzando por el proceso que se

valida con un pleno incompleto y la falta de acuerdos en el INE sobre sus titulares de área.

Por su parte, Rodríguez Mondragón advirtió que “la enorme contundencia de la votación de la ciudadanía fue la que evitó abrir la enorme caja de pandora” de violaciones a la Constitución que provocaron inequidad.

Previo a la sesión del Tribunal, una decena de integrantes de la *mare rosase* manifestó con pancartas al exterior del recinto contra el “fraude de Estado” y el “llenado de urnas, operado por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadel”.

Con frases como “magistrados, ¿patriotas o traidores?”, el grupo dijo que ya recaba pruebas para apoyar sus dichos.

En contraste, los líderes de Morena, Mario Delgado, y del Verde, Karen Castrejón, celebraron esta resolución. “Se confirmó la decisión de millones que confiaron en que se debe seguir por la ruta de la transformación”, declaró la dirigente. ■

Con información de Silvia Arellano

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Persecutores y carcelarios

Daniel García Rodríguez y Reyes Alpizar Ortiz pasaron más de 17 años en prisión preventiva sin que se les dictara sentencia por un supuesto asesinato cometido en 2002 que nunca se les probó.

En 2019, por considerar emblemático aquel caso, la Corte Interamericana de Derechos Humanos exhortó al Estado mexicano a eliminar la *prisión preventiva oficiosa* por su obvia incompatibilidad con los derechos humanos.

No se le hizo caso, como tampoco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y una gran cantidad de organismos no gubernamentales, académicos y abogados defensores que han condenado la salvaje medida de *prime-ro encarcelar y después “investigar”*.

La *prisión preventiva oficiosa* no solo ha sido inútil para reducir los índices delictivos, ha deshecho la vida de miles de *probables culpables y seguros inocentes* de muy bajos recursos.

Pese a las voces en contra, la mayoría oficialista en el Congreso se dispone a incrementar la lista de delitos para que se pueda *encarcelar en automático* a los acusados y éstos privarlos del derecho de amparo de la justicia federal porque, según el dictamen aprobado en comisiones por Morena y sus aliados, *ni la Suprema Corte podrá ya intervenir* para reivindicar la dignidad humana.

Abrumael 19 constitucional:

El juez ordenará la prisión preventiva oficiosa en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.

Se le añadirán:
Extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Contra el “humanismo” con que se autodefine y pretende se le identifique más la complicidad de su cooptada Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el cuatroteísmo saliente y entrante proclama que busca “justicia” demoliendo al Poder Judicial e imponiendo nuevos delitos que lleven a los acusados a la *prisión preventiva oficiosa*.

Pero, considerándose “de izquierda”, a lo que da salida es a su reaccionaria vocación persecutoria y carcelaria. ■

Gana De la Garza alcaldía de Monterrey; MC patalea

ORLANDO MALDONADO
MONTERREY

Tras dos meses de litigio y retrasos, los magistrados del Tribunal Electoral de Nuevo León confirmaron por unanimidad el triunfo de Adrián de la Garza Santos para la alcaldía de Monterrey en las elecciones del 2 de junio pasado.

En respuesta, la dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC)

adelantó que interpondrá dos denuncias, una ante la Sala Regional Monterrey contra la sentencia y otra ante la Sala Regional Especializada por violencia política en razón de género contra su ex candidata Mariana Rodríguez Cantú.

Y es que en la ponencia del magistrado presidente, Jesús Eduardo Bautista Peña, se desestimaron las quejas e irregularidades pre-

sentadas por Rodríguez Cantú y su partido por supuesta violencia política en razón de género, porque el proyecto privilegió la libertad de expresión de la entonces candidata a diputada local Lorena de la Garza y del ex presidente Vicente Fox, a quienes acusaron de atacar a la emecista.

En entrevista para *Telediario*, De la Garza señaló que si bien MC continúa con pugnas, es necesario dejar atrás las discusiones y enfocarse por el bien de la ciudad y la entidad. Mientras que Rodríguez Cantú aseguró en redes sociales que la determinación es un “robo e injusticia”. ■

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Por unanimidad, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la validez de los comicios presidencial y del triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo, quien será la primera presidenta de la República a partir del primero de octubre.

“La elección fue libre, auténtica y periódica, y cumple con los principios que rigen la función estatal de organizar elecciones: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad”, se indica en el dictamen aprobado.

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y Verde, obtuvo la mayoría de los votos (35 millones 924 mil 519), que representan 59.76 por ciento de los emitidos el pasado 2 de junio.

El segundo lugar correspondió a Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), con 16 millones 502 mil 697 votos (27.45 por ciento del total), y, en tercer sitio, Jorge Álvarez Máynez, con 6 millones 204 mil 710 sufragios, equivalente a 10.3 por ciento.

El triunfo es válido, además, porque Sheinbaum cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política para ejercer el

UNÁNIME APOYO DE LOS MAGISTRADOS

El TEPJF declara válida la victoria de Sheinbaum

Hoy, la entrega de constancia // Piden fortalecer la igualdad de género

cargo de presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

El dictamen —contenido en un documento de 77 cuartillas— fue respaldado con los votos de las seis magistraturas que para este proceso integraron el pleno: Mónica Soto Fregoso (presidenta), Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizafía, Reyes Rodríguez Mondragón, Janine Otalora Malassis y Claudia Valle Aguilaosocho.

Durante esta sesión de calificación, a la que asistieron observadores electorales internacionales, fue ratificada la validez a partir del análisis de todo el entramado del proceso electoral que inició el pasado 7 de septiembre y estuvo a cargo del Instituto Nacional Electoral, desde el diseño del calendario y la impresión de boletas, hasta el cálculo de topes de campaña y modos de medir las tendencias y resulta-

dos, por mencionar algunas de las etapas, hasta llegar a la jornada del 2 de junio.

En el dictamen —y en las intervenciones de los magistrados— se destacó que fueron instaladas 170 mil 61 casillas en el territorio nacional, esto es, 99.9 por ciento de lo programado; sólo se dejaron de instalar 23 centros de votación y, durante el desarrollo de la jornada, fue suspendida la votación en 27. Para la presidencial, se recontaron 68.2 por ciento de las casillas.

El TEPJF recibió 240 juicios de inconformidad de los cómputos distritales, todos declarados infundados y/o improcedentes, lo mismo que los tres recursos interpuestos por la oposición, en dos de los cuales se pedía la anulación de la contienda.

En ningún caso se acreditó violación a los principios de independen-

cia, imparcialidad y equidad.

Marcadamente destacó el valor de la lucha política de las mujeres, que ahora fructifica con la elección de la primera presidenta de la nación, 71 años después del inicio del derecho del voto para las ciudadanas, tema tratado en amplitud tanto en las intervenciones de los magistrados como en un capítulo del dictamen.

“La historia que hoy se escribe tiene como protagonista a la primera mujer presidenta, escenario que nos invita a asumir un compromiso por mantener y fortalecer la igualdad sustantiva en todos los espacios de poder político de nuestro país.”

Al término de la sesión que se prolongó casi dos horas, la presidenta Soto leyó la sentencia histórica sustentada en los puntos mencionados.

“Se declara a Claudia Sheinbaum

Pardo primera presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos para desempeñar el cargo del primero de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.

“Se ordena expedir la constancia de mayoría y validez a la ciudadana presidenta electa en sesión solemne que para tal efecto se convoca”, a realizarse al mediodía de este jueves en la sede de la sala superior, en Culhuacán, Coyoacán, sitio que desde hace algunas semanas, cuando el TEPJF recibió los documentos relativos a la elección presidencial, se encuentra resguardada por elementos de las fuerzas armadas.

La logística en el lugar está dispuesta para que Sheinbaum llegue en automóvil, y camine hasta el salón de sesiones, donde estarán representantes de los tres poderes de la Unión, entre otros invitados especiales.

Se esfumaron las hostilidades; es historia, coinciden

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

La sesión de calificación de los comicios presidenciales transcurrió en un abanico de opiniones de los magistrados sobre el “valor histórico” de la elección de la primera presidenta, de las reformas pendientes y también de las “fallas” del sistema electoral.

Si bien se esfumó la rispidez del lunes, cuando los juzgadores del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutieron el pedido de la oposición para anular la contienda, en este cierre de su máxima responsabilidad, el pleno de la sala superior persistió como un colegiado partido en dos.

Con todo y los matices, los seis magistrados admitieron que no había forma de anular frente a la “abismal y abrumadora” diferencia entre las candidatas, como la calificó el magistrado Felipe de la Mata, pero también porque los opositores presentaron pruebas deficientes.

Incluso, al término de la sesión, sólo los del bloque mayoritario: Mónica Soto (presidenta), De la Mata y Felipe Fuentes, salieron a hablar con los reporteros que preguntaron si el

TEPJF no resultó tibio al analizar la presunta influencia de las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Soto respondió que si hicieron un estudio profundo del tema y así quedó asentado en la sentencia del llamado “juicio madre”, pero “en un matiz diferente al que algunos quisieran ver”.

Fuentes añadió que no había elementos jurídicos para amonestar al mandatario.

Durante la sesión, el propio magistrado Fuentes optó por destacar la importancia de esta calificación comicial, para que quienes gobiernan lo hagan con la autoridad que les ha dado la voluntad popular. Para él —y la mayoría de sus colegas— la elección fue genuina y justa, con resultados que reflejan fielmente la voluntad de los ciudadanos.

“La amplia diferencia en el resultado, junto con la ausencia de irregularidades que pudieran alterar el cómputo final, demuestran que la elección fue genuina y representativa del deseo del electorado”, señaló.

Una posición contraria —y por momentos tan en solitario como cuando calificó de “fraude a la ley” los procesos internos de los partidos, por ser precampañas muy

PRIMERA MISIÓN • MAGÚ



adelantadas que la autoridad tuvo que avalar sobre la marcha —a dio la magistrada Janine Otálora, al puntualizar las “fallas” del proceso que definió como los referidos procesos adelantados, “el uso del poder político” del presidente López Obrador “para intervenir indebidamente” en la elección, así como el impacto de la violencia vinculada al crimen.

“Las conferencias mañaneras fueron un espacio para apoyar a una candidata y atacar a otra, lo cual se materializó en 50 conferencias”, aseveró.

Otras críticas similares vertió en los 15 minutos de su intervención. “¿Es el crimen organizado un autor autónomo o es un coadyuvante? Más de 7 mil personas que aspira-

ban a una candidatura renunciaron debido a las amenazas y éstas se concretaron con el asesinato de cerca de 40 aspirantes”. Su par Reyes Rodríguez reconoció que el debate jurídico lo dieron en la sesión del lunes, por lo que enfocó su mensaje a advertir la necesidad de reformar el artículo 134 constitucional, relacionado con los límites de los servidores públicos.

Al final, De la Mata, Claudia Valle —la sexta magistrada invitada para lograr el *quorum* legal— y Soto destacaron el valor del triunfo de una mujer en el máximo cargo público del país, y subrayaron que la elección fue limpia.

La magistrada presidenta reconoció la participación de Xóchitl

Gálvez, porque contribuyó precisamente al avance de la inclusión de las mujeres.

Y mientras a lo lejos se escuchaban tenuemente los gritos de un pequeño grupo que colocó mantas de protesta en la entrada del tribunal, Soto cerró su amplia intervención con el mensaje de que las votacionales se efectuaron en apego a los estándares de integridad electoral. Después bajo a las butacas para saludar y fotografiarse con los invitados internacionales, a quienes dijo: “hoy es un día histórico para mí”, y les recordó que mañana —por primera vez de una mujer hacia otra mujer— entregará a Sheinbaum la constancia que la acreditará como la primera presidenta del país.

El TEPJF declara por unanimidad a Claudia Sheinbaum presidenta electa de México



Magistrados del TEPJF declararon la validez del triunfo de Claudia Sheinbaum como presidenta electa en las pasadas elecciones del 2 de junio.

Los magistrados del órgano autónomo del Poder Judicial acreditaron a la abanderada de Morena, PVEM y PT como presidenta electa y la primera mujer que gobernará el país entre octubre del 2024 a septiembre del 2030.

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

En sesión pública celebrada este miércoles, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Ju-

dicial de la Federación (TEPJF) declararon de manera unánime y con carácter oficial, el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo en la elección del pasado 2 de junio y con ello la acreditan como la primera presidenta electa de México.

Los magistrados Felipe de la Mata, Janine Otlara, Felipe Fuentes Barrera, Reyes Rodrí-

guez Mondragón, Claudia Valle Aguilaoscho y la magistrada presidenta del órgano autónomo del Poder Judicial, Mónica Soto, declararon a Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030, y coincidieron en expedir la constancia de mayoría y validez como resultado del pasado proceso electoral.

Los magistrados discutieron y votaron el dictamen relativo al cómputo final de la elección para determinar su validez y el de la presidencia de México, por lo que tras revisar el cómputo final de los comicios del pasado 2 de junio, se confirmó que Claudia Sheinbaum, abanderada de la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por Morena, Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos, lo que representa 59.75% de los sufragios.

El dictamen que se abordó este día en la sede del Tribunal Electoral dio validez a cinco puntos, el primero, que Claudia Sheinbaum recibió la mayoría de votos; segundo que el proceso democrático cumplió con los principios constitucionales; tercero que la presidenta electa cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución; cuarto, que se le declara como la primera presidenta electa para que se desempeñe el cargo entre octubre de 2024 a septiembre del 2030, y quinto, que se ordena expedir la constancia de mayoría y validez.

La magistrada presidenta del TEPJF, comunicó que este jueves 15 de agosto, en ceremonia solemne, se entregará a las 11:00 horas la constancia de validez a Claudia Sheinbaum, como la primera mujer presidenta de México.

SNTE celebra ratificación del TEPJF a Sheinbaum como presidenta electa

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregó a Claudia Sheinbaum Pardo la constancia de Mayoría y Validez que la acredita como Presidenta Electa de México.

Expresó que consolidará una relación basada en el respeto, la cooperación y el diálogo, "para bien de la educación pública, de los trabajadores de la educación y del pueblo de México". A través de una manifestación pública firmada por su secretario general, Alfonso Cepeda Salas, expresó que Sheinbaum "será la primera mujer en desempeñar ese cargo, gracias a la voluntad del pueblo de México expresada en los casi 36 millones de votos obtenidos en las urnas, el pasado 2 de junio".

Rubricada también por los integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical y las 61 dirigencias seccionales, manifestó que el reconocimiento oficial como Presidenta Electa le otorga, además de legitimidad, la legalidad para ser la próxima titular del Poder Ejecutivo Federal.

Cepeda Salas expresó su certeza porque la transformación nacional seguirá adelante y durante el mandato de Sheinbaum Pardo "será consolidado el proyecto de Nación con justicia social, equidad, inclusión y prosperidad compartida; la futura Presidenta tiene todo nuestro respaldo" • (Gerardo González Acosta)

Sheinbaum recibe este jueves constancia de mayoría; alista celebración con legisladores electos

Claudia Sheinbaum, quien este jueves recibe la constancia que la acredita como primera presidenta electa de México por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Su elección, que representa el primer ascenso de una mujer al Ejecutivo federal, no encontró problemas legales en el Tribunal, que por unanimidad señaló que la votación registrada era válida y

resultado de elecciones que cumplieron con los requisitos legales.

Claudia ya alista una celebración para este día en la que estarán diputadas, diputados electos, senadores, senadoras, su propio gabinete, los 30 gobernadores morenistas y algunos invitados más.

Será después del mediodía, una vez que le entreguen los magistrados del Tribunal Electoral

la constancia como presidenta electa, cuando Sheinbaum se traslade al Teatro Metropolitan, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde habrá un festejo con integrantes electos de la 4T y que trabajarán con ella en darle forma y concretar las reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador a partir del próximo 1 de octubre cuando tome las riendas del país.

"Vamos a tener un evento donde estamos invitando a diputadas, diputados electos, senadores, senadoras y al propio gabinete y algunos invitados más, para celebrar este triunfo que tuvimos entre todos y todas y revisar los lineamientos hacia adelante, todo lo que vamos a hacer juntos, porque vienen las reformas constitucionales y otras acciones que vamos a desarrollar, nos va

a tocar, como ya lo hemos dicho, el segundo piso de la transformación", puntualizó antes de conocer la declaratoria unánime de los magistrados del TEPJF.

La mandataria electa tiene presente que los compromisos a los que debe dar prioridad una vez que arranque su administración es en dar atención a las reformas impulsadas por López Obrador y que estarán sobre la mesa de los diputados y senadores electos de la 4T desde septiembre, algo que Sheinbaum podría mencionar en su gran fiesta de este jueves • (Mario D. Camarillo)



FOTO: ESPECIAL

LEGÍTIMO. | • Los seis magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral validaron la elección presidencial con el cómputo distrital.

POR MISAEL ZAVALA



PAÍS@ELHERALDODEMEJICO.COM

#TRIBUNALELECTORAL



MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL TEPJF

Claudia Sheinbaum Pardo es la primera presidenta electa de México y recibirá hoy su constancia de mayoría de votos que así la acredita para comenzar la transición.

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró ayer la validez de las elecciones presidenciales y el cómputo final de la votación del dos de junio.

"Se declara a Claudia Sheinbaum Pardo primera Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos para que desempeñe el cargo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030", afirmó la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso.

Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM) obtuvo la mayoría de los votos en la elección presidencial con 59.7 por ciento de la votación, lo que se traduce en 35.9 millones de sufragios.

La magistrada Soto Fregoso dijo que hoy todos podemos tener la confianza de que las autoridades electorales han cumplido con la encomienda de brindar certeza a los resultados electorales y garantizar el respeto a la decisión.

El magistrado Felipe Fuen-

DECLARA PRESIDENTA A SHEINBAUM



EL PROCESO COMICIAL ES CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE VÁLIDO.

CLAUDIA VALLE
MAGISTRADA ELECTORAL

VALIDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y RECONOCE 35.9 MILLONES DE VOTOS PARA LA MORENISTA. RECIBE HOY CONSTANCIA QUE LA ACREDITA PRIMERA MANDATARIA

tes afirmó que no sólo es un triunfo para la presidenta electa Claudia Sheinbaum, sino un triunfo para todas las mujeres que han luchado y siguen luchando por un lugar equitativo en la esfera política.

El magistrado Felipe de la

Mata dijo que fue una elección legal, constitucional y legítima, además la votación obtenida por Sheinbaum es tan grande que aún sumando la votación del segundo y el tercer lugar, la diferencia es 13 millones de votos.

LO QUE SIGUE

• Hoy a las 12 Sheinbaum Pardo recibe su constancia.

SE DECLARA A CLAUDIA SHEINBAUM PARDO PRIMERA PRESIDENTA ELECTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

"Después de un siglo de lucha el pueblo ha decidido que una mujer asuma por primera vez la presidencia y encabece las fuerzas armadas, como comandante suprema", expresó.

La magistrada Janine Otálora, contrario a sus pares, reconoció fallas durante el proceso electoral, como que se adelantaron los procesos para seleccionar las precandidaturas de las dos coaliciones, o que el presidente López Obrador ha usado el poder político y recursos públicos para intervenir en el proceso electoral.

Al final, la magistrada reconoció el triunfo de Claudia Sheinbaum y afirmó que esta elección es ampliamente válida.

El magistrado Reyes Rodríguez se pronunció a favor de la declaración de validez, incluso dijo que la elección gozó con una alta participación ciudadana; pero dijo que hay una ineficiencia en el marco jurídico.

HABLA EN CONGRESO

1 • La Comisión Permanente del Congreso reconoció a Sheinbaum.

2 • Legisladores del PAN dijeron que debe atender serios desafíos.

3 • Por parte del PRI dijeron que es resultado de luchas incansables.

4 • "Sheinbaum debe estar a la altura de las expectativas y necesidades".

5 • Morena celebró el triunfo de la primera Presidenta de México.

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 15.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Intensas lluvias causan inundaciones en ZMVM

LAS FUERTES precipitaciones que cayeron ayer por la tarde-noche en la capital provocaron anegaciones en las alcaldías Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, donde se activó la alerta naranja; además en Avenida Central, en el EDOMEX, la circulación se vio afectada debido a los encharcamientos.

EN LA WEB



razon.com.mx

REVOCAN ORDEN PARA PUBLICAR INFORME SOBRE PLANEA. La asociación civil Aprender Primero promovió el 2 de agosto un amparo en el que reclama la omisión de publicar el detalle sobre los resultados de esta evaluación. Ante ello, un juez federal ordenó al Gobierno publicar un informe sobre ello, pero ayer el recurso legal fue revocado por un tribunal colegiado. Fue el 7 de agosto cuando el juez Francisco Javier Rebolledo concedió una suspensión

provisional, en la que dio 10 días hábiles al Gobierno para difundir el reporte. Habría ordenado publicar el informe sobre la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de Alumnos de Educación Básica para el ciclo 2023-2024. También conocida como Prueba Planea, ésta fue aplicada en septiembre y octubre del 2023 a los alumnos de segundo a sexto de primaria, y de primero a tercero de secundaria para diagnosticar los aprendizajes obtenidos en matemáticas, lectura, y formación cívica y ética.

JESÚS ZAMBRANO Grijalva asegura que sus registros serían buen punto de partida de la organización; vocero de ésta, Amado Avendaño Figueroa, descarta una alianza

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, anunció que pondrá a disposición del Frente Cívico Nacional (FCN) la estructura de 15 estados en los que aún le queda registro local al sol azteca, para ayudar a la integración de un nuevo partido político, aunque la formación ciudadana rechazó la oferta, al argumentar que busca representar una nueva forma de hacer política y no pretende ser un "PRD 2.0".

En entrevista con *La Razón*, mencionó que en un primer momento su partido requiere salir del proceso de impugnación de las elecciones, antes de continuar con la formación de su nuevo partido político; y en el proceso posterior, pudiera haber un acercamiento con el frente.

EL DATO

HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE, el Frente Cívico Nacional decidirá si debe transformarse en un nuevo partido político, luego de realizar una consulta ciudadana.

"Nosotros esperamos a que termine todo nuestro proceso de impugnación que llevamos a cabo para el tema del registro, y luego, en función de eso, esperar para iniciar los nuevos procesos o nuevos momentos; por ello, pudiera ser que coincidamos en un momento posterior con el Frente Cívico, pero nosotros, de entrada, vamos a terminar, si se confirma que perdemos el registro, con 14 o 15 registros como PRD", explicó.

El perredista refirió que esos registros no los tiene el FCN, lo que será un buen punto de partida, de acuerdo con Zambrano Grijalva, para iniciar la búsqueda de un nuevo partido político a nivel nacional. "Por el momento no hay nada, pero ya veremos más adelante si se puede hacer algo", manifestó.

El dirigente del sol azteca apuntó que por el momento no hay ningún aviso oficial de la pérdida de registro del PRD a nivel nacional, aunque aclaró que no les avisarán de manera directa, sino que podría ser al Instituto Nacional Electoral (INE) y que sean ellos los que lo hagan posteriormente.

Explicó que se tiene hasta el 23 de agosto para saber lo que va a pasar con el PRD, una vez que ya sea oficial su extinción -al no haber alcanzado la votación legal requerida del tres por ciento en la elección anterior-, y de ahí comenzar su plan b.

EN PICADA

Votación que ha obtenido el PRD en 4 jornadas electorales.



Cifras en porcentaje

Fuente: *La Razón*

SIGUE EXISTENTE

Entidades donde el sol azteca todavía cuenta con registro seguro.



RECHAZAN EL PLAN

Integrantes del FCN descartan asociarse con el sol azteca.

“NOSOTROS queremos hacer una forma distinta en la política, pues ellos intentan hacer su partido. Nosotros queremos hacer un partido de cara a la ciudadanía y no a una reedición; no queremos un PRD 2.0”

AMADO AVENDAÑO

Vocero del Frente Cívico Nacional

“NO ES LA IDEA; queremos algo diferente, disruptivo e innovador, y más adecuado al México que estamos viviendo; y los partidos históricos deben entender la importancia de la renovación y cambio para mejorar”

GUSTAVO MADERO

Senador independiente

“No queremos ser una reedición” PRD ofrece al Frente Cívico su estructura para ser partido y lo batean

El PRD ha ido a la baja en la votación a partir de los comicios del 2006, que fue el mayor porcentaje de sufragios que tuvo en su historia, con 35.33 por ciento de la votación. En el 2012 tuvieron 19.38 por ciento de las preferencias; para el 2018 fue el 2.83 y para este 2024 registró 1.86 por ciento de la votación total, lo que los pone en la pérdida virtual de su registro como partido político.

Al momento, al PRD sólo le quedan dos senadurías, una diputación federal y 82 presidencias municipales. Además, Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas son las entidades en donde todavía cuenta con registro seguro, y que serían de las que puedan partir para negociar un posible partido con el FCN.

A pesar de ello, el vocero del Frente Cívico Nacional, Amado Avendaño, dijo a este diario que, en un principio, no se encuentran en la proyección de aliarse con el sol azteca, debido a que no quieren ser su reedición.

“En un principio, no; nosotros queremos hacer una forma distinta en la polí-

tica, pues ellos intentan hacer su partido. Nosotros queremos hacer un partido de cara a la ciudadanía y no a una reedición; no queremos un PRD 2.0”, explicó.

Avendaño Figueroa señaló que, si bien no rechazan un acercamiento total, van por otro lado, porque saben que varios políticos del sol azteca se quieren acercar e incluso ya lo han hecho, porque ya ha habido pláticas, “pero no queremos estar con ellos, ya que en nuestros planes no queremos estar con quienes perdieron su registro”, dejó en claro.

Incluso, dijo que si quieren un acercamiento, en un primer momento se tienen que sujetar a lo que ellos dispongan, además que se deben formar en la fila, “que es larguísima de gente en espera”; pero aseguró que si los políticos de esa fuerza quieren llegar a tomar decisiones, no serán tomados en cuenta.

“Se tienen que sujetar a lo que nosotros queremos, pero se deben formar en la cola. Que ellos sean tomados en cuenta para tomar decisiones es un rotundo no”, puntualizó.

Por separado, el senador independiente Gustavo Madero, quien ha manifestado su simpatía con el FCN, aseguró

que, en una primera etapa, la organización civil se encuentra en la fase de consulta que va a terminar en noviembre próximo, en la que va a evaluar cómo ve la ciudadanía la creación de una nueva fuerza política.

“Lo que nos han dicho es que quieren que sea algo completamente distinto a los partidos que ya existen, y tiene que ser distinto y distinguible; esto es, diferente y mejor, ya que no se puede confundir con lo que hay. En ese sentido, estamos en una paradoja, pues estamos abiertos al apoyo de todo tipo de personas, pero cerrados para cualquier planteamiento que tenga una reedición de algo ya existente”, explicó.

El legislador dijo a este diario que “ningún dirigente, de ningún partido político”, puede ser candidato de nada, ya que, además, todos los candidatos deben ser designados por medio de una elección primaria y abierta.

“Estamos abiertos a sumar a todas las personas, pero no creo que sea corporativa o clientelarmente; debe ser de manera transparente”, agregó.

Gustavo Madero se considera “líder moral” del Frente Cívico, pues aseguró que les está ayudando, pero no estará en la conformación del nuevo partido, al menos por el momento, ya que sigue siendo parte del PAN —aunque en el Senado no pertenece a la bancada panista—, pero aclaró que espera la definición de su partido ante el proceso de cambio de dirigencia.

El legislador independiente mencionó que lo que no desean es una connotación “de plato de segunda mesa”, por aquellas personas o políticos que se encuentran levantando la mano para adherirse a la nueva propuesta, pues advirtió que no recibirán a los que “no ganaron nada”.

“No es la idea; queremos algo diferente, disruptivo e innovador, y más adecuado al México que estamos viviendo; y los partidos históricos deben entender la importancia de la renovación y cambio para mejorar”, agregó.

26

Ciudadanos, catedráticos, comunicadores y analistas políticos conforman el FCN

HERENCIA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO

En salud y educación, la mayoría de obras inconclusas

CARLOS TOVAR

Datos de la plataforma Obra Pública Abierta muestran que del total que debían ser entregadas este año, pero que no están completadas, 146 están a cargo del IMSS, 138 de la SEP, 80 de la SSA y 47 del ISSSTE

De las mil 369 obras inconclusas o sin comenzar que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador heredará a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, la mayoría pertenecen a los rubros de salud y educación.

Datos de la plataforma Obra Pública Abierta muestran que del total de obras que debían ser entregadas este mismo año, pero que no han sido completadas, 146 están a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 138 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 80 a la Secretaría de Salud y 47 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En su edición de este sábado, **El Sol de México** informó que 591 de las mil 369 obras públicas que debían entregarse en este 2024 (equivalentes al 43 por ciento) tienen cero por ciento de avance, a pesar de que algunos han ejercido parte del presupuesto.

En el caso del IMSS, de los 146 proyectos inconclusos que deberían estar listos este mismo año, 64 tienen un avance de entre 50 y 99 por ciento; 17 reportan un progreso de entre uno y 49 por ciento, en tanto que 65 están totalmente varados.

A pesar de tener un avance de cero por ciento, algunas de las 65 obras estancadas han ejercido un presupuesto de 13.6 millones de pesos, de acuerdo con datos del portal de Transparencia Presupuestaria.

Destaca el caso de los Estudios de Preinversión para la Construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 120 camas, en sustitución del Hospital General número 12 en San Luis Río Colorado, Sonora. El proyecto debe estar listo el 31 de diciembre de 2024, tiene un avance de cero por ciento y tiene un presupuesto ejercido de seis millones 374 mil 229 pesos.

Un caso similar se registra en Nuevo

León, donde el IMSS debía hacer Estudios de Preinversión para la Construcción de un Hospital General Regional de 260 camas en Santa Catarina. El estudio está programado para el último día de 2024, lleva un progreso de cero por ciento y ha gastado cinco millones 799 mil 698 pesos.

En la Secretaría de Salud, los registros oficiales señalan que de las 80 obras sin terminar, 22 tienen un avance superior al 50 por ciento (con un presupuesto ejercido de 94.2 millones de pesos), otras 11 han progresado entre uno y 49 por ciento (702 mil 451 pesos), mientras que 47 no han iniciado.

Entre los proyectos de la Secretaría de Salud con cero avance, están el Programa de Equipamiento para diagnóstico

y tratamiento de pacientes con trastornos pospandémicos de Covid-19, el Programa de Sustitución de Equipo Médico para el Servicio de Cardiología del Hospital Juárez de México, la Reconstrucción de la Torre de Hospitalización del Hospital General Dr. Manuel Gea González dañado por el sismo de septiembre de 2017 y el Programa de inversión para la adquisición de equipo de laboratorio para el Biobanco del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública.

En el ISSSTE, de los 47 proyectos rezagados, 10 tienen un progreso superior a 50 por ciento, 18 están a menos de la mitad y 19 permanecen sin despegar.

En cuanto las obras del sector educativo, 12 registran un progreso mayor a 50 por ciento, siete tienen un avance inferior a la mitad y 19 están sin iniciar.

Destaca la adecuación de obra civil y equipamiento de espacios del Edificio Sede de la Secretaría de Educación Pública, en la Ciudad de México, para la



ALBERTO DE LA HOYA/TRIBUNA DE SAN LUIS

Terreno donde se proyecta el hospital general de zona en San Luis Río Colorado, Sonora

65

OBRAS

con avance cero ya ejercieron un presupuesto de 13.6 millones de pesos

SALUD

EN LA Secretaría de Salud los registros oficiales señalan que de las 80 obras sin terminar, 22 tienen un avance superior al 50 por ciento, otras 11 han progresado entre uno y 49 por ciento, mientras que 47 no han iniciado

puesta en servicio del Museo Vivo del Muralismo. Aunque la base de datos señala que la obra tiene un avance de cero por ciento, ya se han ejercido 140 millones de pesos y debe estar listo para este 31 de agosto.

Según la descripción del proyecto, el Museo Vivo del Muralismo busca promover en la sociedad "la apropiación de nuestro patrimonio cultural, al acercar a la población mexicana a los bienes culturales que el edificio resguarda".

Otros proyectos educativos olvidados, al menos por este año, son la construcción del Centro de Atención y Servicios Psicológicos en Ciudad Universitaria, la unidad de atención médica de alta especialidad de la Facultad de Medicina de la UNAM y el programa de adquisición de equipo especializado de laboratorio para análisis, desarrollo de pruebas diagnósticas y búsqueda de medicamentos para enfermedades existentes y emergentes, entre otros.

Sobre las obras del sector educativo, 12 registran un progreso mayor a 50 por ciento, siete tienen un avance inferior a la mitad y 19 están sin iniciar



NI EL STC SE SALVA

El personal del Sistema de Transporte Colectivo Metro queda rebasado frente a los torrentes de agua que ingresan a las instalaciones del servicio. **PÁGINA 6**



@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 15 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Infi Vargas

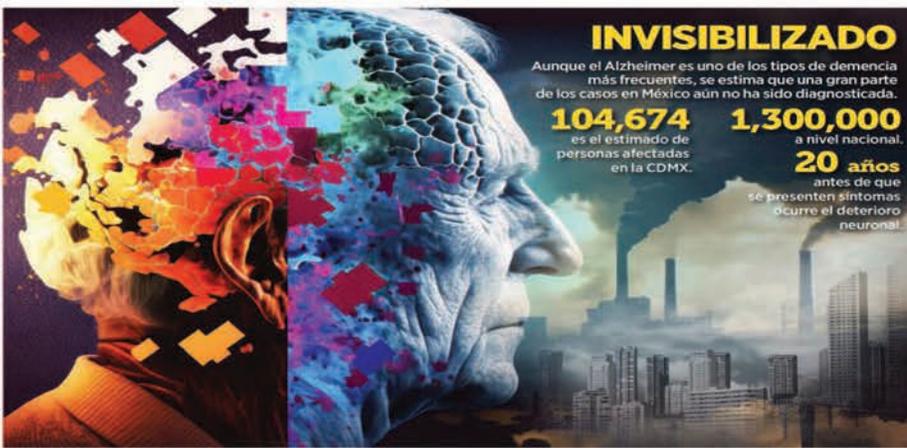
HOY: Lluvias. MÍN. 15°C. MÁX. 24°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Puedes reportar extorsiones de forma anónima en el número 089 del C5 capitalino.

Asocian contaminación con cuadros neurodegenerativos

Respirar aire sucio, factor en Alzheimer



INVISIBILIZADO

Aunque el Alzheimer es uno de los tipos de demencia más frecuentes, se estima que una gran parte de los casos en México aún no ha sido diagnosticada.

104,674 es el estimado de personas afectadas en la CDMX.

1,300,000 a nivel nacional.

20 años antes de que se presenten síntomas ocurre el deterioro neuronal.

Provocan las PM2.5 también problemas cardiovasculares e infartos

IVÁN SOISA

Una relación entre la enfermedad del Alzheimer y respirar contaminantes cerca de una vialidad congestionada fue hallada por el investigador de la Universidad de California, Anthony Wesler.

"El Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa crónica, que empeora con el tiempo, algunos casos de demencia están asociados, hay más prevalencia en mujeres y hay incidencia mayor en familias que habitan cerca de una vialidad", expuso ante científicos del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC) de la UNAM.

La contaminación del aire afecta a los pulmones con diversas afecciones causadas por compuestos aspirados, como el ozono, pero las Partículas Menores de 2.5 micró-

metros (PM 2.5) son letales.

"Lo que mata a la gente son las PM 2.5, con infartos al miocardio y problemas cardiovasculares", planteó el especialista en la conferencia realizada en CU esta semana.

Respirarlas de manera frecuente tiene impactos neurodegenerativos, incluida la influencia en el Alzheimer, padecimiento que si bien puede ser de origen genético, tiene también causas ambientales, planteó.

Además del ozono, los habitantes de la CDMX están expuestos todos los días a este tipo de partículas, emitidas principalmente por el parque vehicular en circulación. De hecho, el 20 por ciento de los días del año, los capitalinos respiran niveles de este contaminante por encima de los límites de salud establecidos por norma.

Wesler explicó que durante un año expuso a un conjunto de ratas de laboratorio a la contaminación habitual de una vialidad muy transitada en California.

El cerebro de los ejem-

Anthony Wesler, investigador

La exposición crónica a la contaminación relacionada con el tráfico promovió fenotipos de Alzheimer en ratas susceptibles y la activación de las microglías es probablemente una de las raíces de este problema.

plares fue analizado y se encontraron micropartículas que ingresaron al torrente sanguíneo a través de los pulmones, en particular en el hipocampo, en el cual se llevan a cabo los procesos de aprendizaje y memoria.

"A medida que avanza el tiempo, el número de partículas aumenta, como resultado de la exposición más prolongada y el cerebro no las desecha", mencionó Wesler.

De acuerdo con la investigación, las partículas muy diminutas, apenas perceptibles, alteran el desempeño de las microglías, que son células del sistema nervioso central que ofrecen protección inmunológica.

"Las microglías son células cerebrales que se encar-

gan de limpiar la suciedad, si hay una infección trabajan o si hay neuronas que ya no son útiles, las podan.

"Estas partículas hacen que las microglías se vuelvan locas a través de esta exposición, de modo que las microglías están excesivamente activas, porque afectan a neuronas que no deberían estar desechando", detalló Wesler.

Esta alteración, sumada a factores genéticos, serían parte del origen en casos de Alzheimer.

"La exposición crónica a la contaminación relacionada con el tráfico promovió fenotipos de Alzheimer en ratas susceptibles y la activación de las microglías es probablemente una de las raíces de este problema", anotó.

Suma Chalco 14 días bajo las aguas negras

EDUARDO CEDILLO

Ayer, el Municipio de Chalco cumplió 14 días bajo las aguas negras.

Desde el 1 de agosto, cuando una lluvia de 40 minutos provocó inundaciones en calles de las colonias Culturas de México y San Miguel Jacalones, los vecinos han tenido que convivir con anegaciones de hasta metro y medio.

El martes los vecinos vieron descender los niveles del agua y tuvieron un respiro que duró apenas horas, pues por la tarde nuevas precipitaciones provocaron una crecida.

"Ayer (martes) tuvimos un respiro, ayer en la mañana, pero en la tarde, tarde-noche, llovió muchísimo y las inundaciones tanto en la calle como en las casas, sale el agua por las coladeras y se mete a las casas", contó María de la Luz Macías.

Ella vive en Mixtecas, a tres cuadras de Avenida Solidaridad, la zona más afectada y donde se registran inundaciones de hasta metro y medio.

"Del baño sale el agua por la coladera y, aparte, el agua que viene de afuera; entonces, se inunda todo el patio; está anegado y adentro (también). Como a las

2:00 de la mañana ya estaba inundada la sala y el comedor y un ratito después ya también las recámaras", explicó.

La comerciante Elizabeth Martínez afirmó que ayer fue el día con mayores afectaciones.

"Calles que ya estaban inundadas están rebasadas. La calle nueva de Jacalones ya está arriba de los topes el agua. Calles en las que se podía pasar por la orilla ya no se puede pasar", relató.

El Municipio había informado que una de las principales causas de los encharcamientos eran las obstrucciones por basura en el alcantarillado.

Ayer, la Calle Mayas, que colinda con el mercado de la colonia, se encontraba a punto de desbordarse.

El Municipio había informado que una de las principales causas de los encharcamientos eran las obstrucciones por basura en el alcantarillado.

Desde el jueves pasado, habitantes de la zona se ven obligados a realizar algunos de sus traslados en las lanchas de la Cruz Roja y Bomberos.

Y colapsan lluvias a MH

IVÁN SOISA

Anoche la Alcaldía Miguel Hidalgo registró lluvias fuertes que provocaron inundaciones en Lomas de Chapultepec, la Colonia Anzures y en el cruce de Paseo de la Reforma y Periférico.

En Las Lomas se reportaron vehículos varados en medio de las anegaciones.

El túnel sobre Periférico, debajo de Paseo de la Reforma, fue cerrado a la circulación vehicular debi-

do a que el agua subió hasta un metro de altura, ahí, elementos de la Guardia Nacional asistieron a automovilistas atrapados.

"El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México atendió encharcamientos de agua pluvial, caída de árboles y ramos, en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Benito Juárez, Xochimilco, Tlalpan, Iztapalapa, Tláhuac y Miguel Hidalgo", reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



El deprimido de Periférico y Reforma quedó inundado por las lluvias. El agua alcanzó un metro de altura.

Organizan concierto en Plaza México isin aval de BJ!

ALEJANDRO LEÓN

El concierto de los cantantes Julián Álvarez y Alfredo Olivares que se había cancelado en el Campo Marte ahora está programado para realizarse en la Plaza de Toros México, aunque carece del aval de la Alcaldía Benito Juárez.

Originalmente se tenía previsto que ambos artistas, cuyos éxitos musicales incluyen canciones que enaltecen a narcotraficantes, presentaran su gira "Profugos del Anexo, en las Pedas y en los Pedos" el 21 y 21 de junio en Campo Marte, espacio administrado por el Ejército.

Sin embargo, el evento fue cancelado.

"Quedan postpuestas has-

ta nuevo aviso por circunstancias que están fuera de nuestras manos", había informado la compañía organizadora en aquel momento.

Ahora, el mismo concierto está programado en la Plaza para el 3 y 4 de octubre. El martes inició la venta de boletos y, desde la semana pasada, Álvarez comenzó a promocionar el show.

Sin embargo, ayer la Alcaldía dio a conocer que no ha sido notificada por los organizadores. Ante ello, remarcó, el espectáculo carece del aviso correspondiente para que se lleve a cabo.

"La demarcación precisa que hasta el día de hoy no tiene registro de ninguna solicitud por parte de los orga-



El evento está previsto para el 3 y 4 de octubre.

nizadores para la realización del espectáculo, por lo que hace un llamado al público a mantenerse informado",

Alcaldía Benito Juárez

La demarcación precisa que hasta el día de hoy no tiene registro de ninguna solicitud por parte de los organizadores para la realización del espectáculo.

informó la Alcaldía. "La Alcaldía Benito Juárez (...) no ha sido notificada de dicho concierto",

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

INTEGRAN COMISIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México reportó que quedó conformada la Comisión de Quejes, tras la salida del consejero Ernesto Ramos. El lugar que quedó vacante fue ocupado por la consejera Sonia Pérez.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phélieppe Aïda
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Dan al Congreso local 293 mdp para cierre de la Segunda Legislatura

Monto contempla el pago de liquidaciones de personal y diputados, así como remodelaciones del recinto, precisa la presidenta de la Jucopo

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Gobierno capitalino le otorgó al Congreso de la Ciudad de México más de 293 millones de pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, con motivo del fin de la Segunda Legislatura.

Los legisladores locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de este recurso, gracias a la aprobación del artículo decimoquinto transitorio en el Presupuesto de Egresos, el cual señala que, considerando el término de la Segunda Legislatura y los compromisos que ello conlleva para sus trabajadores, "al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación del avance en la captación de ingresos y estimaciones... y se otorgarán todos los recursos presupuestales para tales fines".

A través de una solicitud de información, EL UNIVERSAL preguntó a la Secretaría de Administración y Finanzas la cantidad entregada al Congreso local para cumplir con este artículo transitorio, la cual ascendió a 293 millones de pesos.

"Derivado de una búsqueda en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de



En diciembre pasado, los diputados locales aprobaron un artículo transitorio para garantizar los recursos para el pago de liquidaciones al finalizar la Segunda Legislatura.

México la afectación presupuestaria líquida C17 OL 0 3665, por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos, de fecha 9 de mayo de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024", señala la respuesta a la solicitud de información.

Se añade que de conformidad con lo establecido en el primer pá-

rrafo del artículo SI de la Ley de Austeridad, el Congreso capitalino será el responsable del manejo y aplicación de estos recursos para solventar sus compromisos, entre ellos, el cierre de la Segunda Legislatura, "debiendo cumplir con las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto, así como de la guarda y custodia de los documentos que los soportan".

Al respecto, Martha Ávila, presidenta de la Junta de Coordinación

Política (Jucopo) del Congreso capitalino, aclaró que no todo este monto se usará para liquidaciones, sino que también lo ocuparán para remodelar el Congreso y para dejarle recursos a la próxima Legislatura.

La presidenta detalló que los diputados recibirán su gratificación extraordinaria los días 29 y 30 de agosto, y que será conforme a la ley y a lo estipulado en un acuerdo que aprobaron hace unos meses.

"Quiero comentar que el pago extraordinario por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado; o sea, que es la parte proporcional que le corresponde a los diputados conforme a su derecho que tienen, que es prima vacacional y parte proporcional del aguinaldo", aseveró Ávila.

Hasta ayer, diputados locales seguían cableando la parte o el bono que les corresponderá de estos 293 millones de pesos.

Para evitar esta especie de "bono sexenal" que recibirán los diputados capitalinos, un grupo de vecinos, encabezados por el concejal electo de Benito Juárez por Morena, Hugo Torres, interpuso una demanda de amparo indirecto ante un juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. ●

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"Se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de México la afectación presupuestaria (...) por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos"

MARTHA ÁVILA

Presidenta de la Jucopo del Congreso

"El pago extraordinario [a diputados] por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado"



El Monumento a la Raza aún se encuentra vandalizado, grafitado y con daños en su estructura, entre otros detalles.

Trabajadores hacen limpieza en el Monumento a la Raza

Cuadrillas levantan escombros y retiran a indigentes; estructura aún tiene grafitis

JORGE MEDELLÍN
—metropoli@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México realizan labores de limpieza y jardinería en el Monumento a la Raza.

Este miércoles, durante un recorrido por el lugar se pudo observar a trabajadores de limpieza barriendo y levantando hierba y escombros, que eran depositados en camiones recolectores.

El Monumento a la Raza, erigido entre 1930 y 1940, todavía se

encuentra grafitado, vandalizado y dañado en su mayoría, con partes de las esculturas faltantes, pedazos de la estructura de la pirámide rotos, las fuentes dañadas y con vida silvestre en su interior, como gatos.

También se pudo constatar que las personas en situación de calle que anteriormente habitaban dentro de la pirámide fueron desplazadas abajo de un puente cercano ubicado sobre avenida Insurgentes, liberando así el sitio que ocupaban con tiendas de campaña dentro del monumento.

De acuerdo con los trabajadores presentes, el proceso de limpieza comenzó el sábado 10 de agosto y desde entonces se han retirado varios camiones llenos de desperdicios; además, comen-

MARTÍ BATRES (DECLARACIÓN DEL 13 DE AGOSTO)
Jefe de Gobierno de la CDMX

"Hay dos intervenciones: una es la atención a población de calle, y por otra parte, comenzó la limpieza del monumento"

taron que su recuperación será "un proceso largo".

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó el 13 de agosto que el Monumento a la Raza comenzó a ser intervenido por la administración

capitalina para recuperar ese espacio público, que está bajo resguardo de la alcaldía Cuauhtémoc.

"Hay dos intervenciones que se están haciendo: una es la atención a población de calle. Había varias personas de población de calle y se les está invitando a los albergues que tiene la Secretaría de Bienestar, 12 personas, y luego, por otra parte, comenzó la limpieza del monumento, entonces ya estamos haciendo esa obra también", expuso en esa ocasión.

En octubre de 2023, EL UNIVERSAL dio cuenta del estado de abandono en el que se encontraba el Monumento a la Raza, ubicado en el camellón de Insurgentes Norte: no tiene una sola coladera o tapa de cisterna, las dos puertas de hierro de la entrada fueron robadas, la estatua del Águila Juarista de la cima de la pirámide está vandalizada y la serpiente sin cabeza entre otras afectaciones.

Este martes, Martí Batres indicó que los trabajos de rehabilitación se realizan en colaboración con la alcaldía Cuauhtémoc. ●

EL DATO

En octubre de 2023, EL UNIVERSAL dio a conocer el deterioro en el Monumento a la Raza: sin tapa de coladeras, el robo de dos puertas de hierro y otros daños.

Construcción de autopista, fuente de estruendos

Protección Civil de Atizapán dice que se realizan explosiones controladas por la Sedena

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Atizapán de Zaragoza, Méx.— Los temblores o estruendos que sientieron y escucharon vecinos de fraccionamientos como Chiluca no son movimientos sísmicos, informaron autoridades municipales, luego de que colonos de Zona Esmeralda reportaron vibraciones en sus casas.

Se trata de la construcción de la nueva autopista Atlacomulco-Atizapán, obra federal —suspendida durante una década y que se reactivó hace unos días—, la cual entrará en la de Chamapa-Lechería y cruzará municipios como Jilotzingo, indicaron autoridades de Atizapán de Zaragoza.

Estas explosiones se realizan de forma controlada, programadas y monitoreadas por personal de la Secretaría de la Defensa y Protección Civil, por lo que dieron aviso para las que hicieron la tarde del martes y es muy probable que haya otras el viernes en las inmediaciones de Bosque Esmeralda, indicó el comandante Javier Torres, de Protección Civil y Bomberos municipales.

"No se usa dinamita, es una mezcla muy estable de nitrato de amonio con diesel. Una mezcla muy estable, son detonaciones electrónicas que sólo levantan polvo", donde personal de Protección Civil colocó un sismógrafo a 380 metros de la detonación, junto a las primeras casas que se encontraban cerca del fraccionamiento La Estadía, indicó.

La detonación no superó los decibelios permitidos y el sismógrafo registró un movimiento. 5 pulgadas por segundo, lo que está por debajo de la norma internacional, toda vez que el rango para no generar daños es de un máximo de 2 pulgadas por segundo, señaló el comandante.

"Fue como una sacudida", "se cimbó mi casa", "fue un movimiento brusco muy breve", explicaron vecinos de Chiluca. ●

PUERTA AL CENTRO, CON

86% DE AVANCE

EL EDIFICIO DE OCHO NIVELES será el nuevo hito en el corredor Reforma-Juárez; albergará oficinas gubernamentales y áreas públicas, como una plaza y un museo



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El nuevo edificio que albergará al Archivo General Agrario (AGA) será una suerte de puerta al Centro Histórico desde el corredor Reforma-Juárez.

La obra, que lleva un avance superior al 86 por ciento, se construye en los predios de Juárez 92 y Humboldt 35, los cuales fueron fusionados en 2021 por el Gobierno de la Ciudad de México a través de la figura Polígono de Actuación prevista en las normas de desarrollo urbano.

Con la unión de predios se obtuvo un terreno de unos 5 mil 228 metros y la posibilidad de un edificio de hasta 27 niveles.

Sin embargo, el AGA tendrá sólo ocho niveles, además de tres sótanos y una plaza pública; desarrollo en manos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

El desarrollo reemplaza a un edificio en desuso de diez niveles que resultó afectado por los sismos de 1985 y 2017, mismo que fue sede de dependencias como la Contraloría General.

El proyecto, además de instalaciones del Registro Agrario Nacional donde se podrán realizar trámites, contempla espacios públicos al exterior e interior del edificio, un museo, una terraza mirador con restaurante, tienda/café, un jardín botánico de acceso gratuito y librería.

El AGA contiene un acervo de alrededor de 50 mil kilómetros lineales de documentos históricos sobre la propiedad social en México.

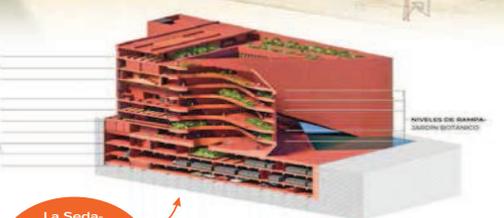
El diseño del inmueble busca transmitir la importancia del agrarismo mexicano y la preservación del territorio nacional, de acuerdo con la Sedatu.

La dependencia detalla que el proyecto lleva una inversión de unos dos mil millones de pesos.

EL PROYECTO PRIVADO QUE NO FUE

Originalmente, el Gobierno de la Ciudad de México dio

- UBICACIÓN: MEXICOCENTRO
- PROYECTO: SALA MUSEO MUSEUMS
- PROYECTO: SALA INTERACCIÓN
- PROYECTO: CAFE
- PROYECTO: BIBLIOTECA
- PROYECTO: SALA DE CONSULTA
- PROYECTO: TENDAJAS/ARTES
- SÓTANOS Y VED. ACCESOS
- SÓTANOS DE DESARROLLO URBANO



La Sedatu muestra detalles del proyecto que se desarrolla en Juárez y Humboldt.

a conocer que vendería el predio ya fusionado a los desarrolladores inmobiliarios que ofrecerían las mejores condiciones, tanto económicas como arquitectónicas, para que el inmueble de hasta 27 pisos conviviera con el Centro Histórico y espacios públicos como la Alameda Central, que se ubica prácticamente enfrente.

El Polígono de Actuación permitió la construcción de hasta 46 niveles, pero la Norma de Ordenación Particular Referente a Alturas de Edificación y Restriccio-

En agosto de ese año, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dio a conocer que la oferta del predio había levantado el interés, en primera instancia, de 20 desarrolladores inmobiliarios, luego bajó a 15 y la última cifra pública fue de seis grupos inversionistas interesados.

Sin embargo, el 6 de agosto de 2021, Sheinbaum dio a conocer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó el predio para la construcción del AGA.



Aspectos de la construcción del AGA, obra que recientemente fue visitada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

nes en la Colindancia Posterior del Predio del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Centro Alameda limitó el proyecto a 27.

El dinero obtenido por la venta del predio se ocuparía en el desarrollo de otros proyectos gubernamentales, dijo en julio de 2021 Claudia Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México y hoy Presidenta electa.

“El Presidente de la Re-

publica nos llamó previo a esta venta y nos pidió que este espacio pudiera ser el espacio para el Registro Agrario Nacional, para los archivos del Registro Agrario Nacional y por supuesto que es un espacio muy importante”, dijo Sheinbaum.

En ese momento destacó que el AGA cuenta con mapas de la época de la Colonia y anteriores, documentos históricos de la propiedad social, de ejidos y comunidades, entre otros.

BENEFICIOS SIN EL MAYOR PROVECHO

El inmueble del AGA llevará beneficios a esa zona del Centro Histórico, entre ellos atracción de inversiones para desarrollar nuevos proyectos inmobiliarios en calles como Humboldt, Iturbide y Artículo 123, consideró Roberto Remes, experto en movilidad y urbanismo.

También atraerá negocios pequeños del tipo que se instala alrededor de oficinas gubernamentales, como escritorios públicos, servicio de fotocopiado e Internet, papelerías o fondas, agregó.

Pero existe el riesgo de que estos negocios sean informales y se instalen en las calles cercanas como ya ocurre en otras áreas de oficinas gubernamentales.

Sin embargo, el especialista consideró que el proyecto no explota todo el potencial económico del predio ubicado muy cerca del cruce de Juárez y Paseo de la Reforma.

Estimó que el precio por metro cuadrado del predio asciende a unos 100 mil pesos y calculó que el Gobierno de la Ciudad de México dejó de percibir, al menos, unos cinco mil millones de pesos por el desarrollo del proyecto inmobiliario privado.

Además, el gobierno federal desembolsó otros dos mil millones de pesos para la construcción del proyecto de Sedatu, que encabeza Román Meyer Falcón.

El AGA tampoco atraerá la inversión de empresas como las que hubiera conseguido una torre privada, como tiendas departamentales, de conveniencia o cadenas internacionales.

“Esa decisión costó siete mil millones de pesos, dos mil al gobierno federal y cinco mil a la ciudad por costo de oportunidad”, dijo.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Esc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024



Fotos: José Antonio García y Especial

MH, DE LAS MÁS AFECTADAS

Lluvia colapsó Lomas, Polanco, Anzures...

Bajopuentes de Periférico quedaron bloqueados

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia de ayer afectó Polanco, Lomas de Chapultepec, Anzures y la zona del Bosque de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo, así como vialidades de la zona, entre ellas los bajopuentes de Periférico y Reforma, Periférico y Chivaito, Periférico y Alencaster, Periférico y Conscripto, y Reforma y Circuito Interior.

Otros puntos afectados fueron Aragón, en Gustavo A. Madero, y diversas zonas de la Cuauhtémoc.

Para las 20:00 horas, la zona de Ferrocarril de Cuernavaca, en Polanco, era en la colonia Tlaxpana, también en Miguel Hidalgo, eran 31 mm.

Le seguía la zona de Aragón, en Gustavo A. Madero, con 30.25 mm, de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Al cierre de esta edición el organismo tenía contabilizados 56 encharcamientos en la capital, de ellos 40 en Gustavo A. Madero, siete en Cuauhtémoc y cuatro en Miguel Hidalgo, sin embargo

estos últimos fueron los que generaron mayor caos vial en Periférico a la altura de la Fuente de Petróleos, ya que la circulación quedó completamente bloqueada en algunos puntos.

Usuarios de redes sociales publicaron imágenes de calles de Polanco y Lomas de Chapultepec encharcadas, con bajadas de agua y con autos varados.

Otros usuarios reportaron calles inundadas en San Juan de Aragón y olor a combustible mezclado con drenaje.

Otras vialidades afectadas fueron Viaducto Talpan e Insurgentes Norte.

El Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la caída de al menos cinco árboles.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantenía la Alerta Naranja por lluvias fuertes en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztaacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, así como Amarilla en Coyoacán, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Usuarios de redes sociales y del Metro reportaron filtraciones de consideración en andenes de la estación Río de los Remedios de la Línea B.

— Con información de José Antonio García



Foto: Alejandro Aguilar





UNIDAD SANTA CRUZ MEYEHUALCO

Viviendas dañadas por sismo, fuera de planes para la reconstrucción

A pesar de que fueron censadas, dueños temen abandono del gobierno // Alcaldía Iztapalapa sólo las apuntaló

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Pese a las grietas de hasta cuatro centímetros en muros, el descuadre en puertas y ventanas y apuntalamientos en su casa de la unidad habitacional Santa Cruz Meyehualco II, en Iztapalapa, Maricela Lara Guerra no fue incorporada al programa de reconstrucción y rehabilitación de viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017, situación en la que, dijo, se encuentran otras 11 familias más de dicho complejo.

Aun cuando el dictamen postsísmico que se realizó el 19 de diciembre de ese año reportó "vulnerabilidad física alta" y su morada fue censada entre los inmuebles dañados por el temblor, a lo que se sumaron trámites, estudios, reuniones e incluso la visita de la titular de la Comisión para la Reconstrucción, Janelly Maldonado, en los ya casi siete años, ella y sus vecinos nunca obtuvieron formalmente un folio o código para corroborar su incorporación al programa, por lo que desconoce si tendrá alguna intervención.

En la puerta de su domicilio aún permanece, deteriorado por el tiempo, el sello de la visita que se realizó el 21 de noviembre de 2018 para el censo de inmuebles afectados por el sismo con el folio todavía visible: 17060.

Maricela Lara tampoco tiene la certeza de si podrá permanecer en la vivienda o deberá ser reubicada como en algún momento se le mencionó, porque tampoco le han entregado resultados de estudios posteriores sobre la condición real del inmueble.

Explicó que de los 28 edificios de la unidad, con más 300 departamentos, solamente 12 en planta baja, el G y el S, tuvieron daños.

La unidad fue construida por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) y los dos edificios dañados fueron los últimos que se levantaron. Su departamento se lo entregaron el 10 de julio de 2001 y no lo ha terminado de pagar. Tras el sismo dejó de hacer sus aportaciones porque el personal de protección civil que hizo el primer dictamen en diciembre de 2017 le sugirió desalojarlo, "soy una mujer adulta

▲ Son 12 departamentos que integran un par de edificios los que presentan daños estructurales.
Foto Ángel Bolaños

mayor de 67 años, mi esposo tiene 63 y no tenemos adónde más ir".

En su momento, envió escritos al entonces titular del Invi, Raymundo Collins, a quien le solicitó una reunión para saber si el seguro se haría cargo de las reparaciones, pero nunca contestó; su esposo tuvo que tapar algunas oquedades que daban al cuarto de servicio "para que no se metieran los ratones".

Por precaución, la alcaldía apuntaló el departamento, vigas que con los años se volvieron parte de la estructura de su vivienda, aunque las pintaron de blanco, igual que los muros, para intentar enmascararlas.

A Maricela ahora le preocupa que el jefe de Gobierno, Martí Batres, haya dado por concluida la reconstrucción en Iztapalapa, tras entregar la unidad La Concordia el sábado pasado, y eso significa que la dejarán definitivamente fuera del programa.

CUESTA HASTA 60 PESOS

En menos de una semana, se duplicó el precio del kilo de limón

Comerciantes prevén que no baje por las Fiestas Patrias

ELBA MÓNICA BRAVO

El precio del kilogramo de limón con semilla se incrementó en menos de tres días a más del doble, al pasar de 30 pesos a 60 pesos en el mercado 24 de Agosto, de la colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, mientras en el mercado de Jamaica el producto aún se puede encontrar entre 40 y 50 pesos.

Los comerciantes de ambos centros de abasto advirtieron que el precio del cítrico va a la alza, y prevén que en estos días no baje, luego de las denuncias de productores y empacadores de limón en Michoacán, que exigen el cese a las extorsiones por parte de grupos delictivos.

En un recorrido se observó que sí hay producto, incluso en Jamaica el limón que es pequeño se ofrece en 20 y 25 pesos, lo mismo que el que está maduro y tiene un color amarillo.

El que no tiene semilla cuesta entre 36 y 40 pesos el kilo en el mercado 24 de Agosto, y en Jamaica se puede adquirir en 20 pesos, en promedio.

A la situación que enfrentan los productores se suma el hecho de que en septiembre, con motivo de los festejos patrios, "el limón y la cebolla se ponen caros, es la temporada", dijeron los comerciantes.

Teresa Díaz, residente de la colonia Lorenzo Boturini y consumidora en Jamaica, dijo que "de todos modos se tiene que

comprar, ya no en la misma cantidad, pero uno se tiene que ajustar"; luego reprochó el aumento de los precios, "porque hace calor, que porque las lluvias, que porque ya es septiembre".

Siguió: luego el Día Muertos y aumenta el huevo, el piloncillo y la canela y luego la Navidad, "cuando aumenta otra vez el jitomate y la cebolla. Así estamos todo el año".

Albina, procedente de Naucalpan, estado de México, mencionó que "uno le tiene que buscar, si no es Jamaica hay que ir a la Merced a buscar los mejores precios, ya cuando todo está igual de caro, entonces ya ni se consume", por ejemplo, dijo, el aguacate, que en Benito Juárez y Jamaica llega a 128 y 130 pesos el kilogramo, respectivamente, y el chile de árbol en 80 pesos.

Andrea, comerciante del segundo mercado, indicó que el precio del chayote ya bajó de 80 a 18 pesos, al igual que el cilantro, que "ya se puede vender como antes, desde un peso, un manojito", pero no así las lechugas, "que siguen caras", entre 20 y 25 pesos, según el tamaño.

En tanto, el jitomate en promedio se expende entre 30 y 35 pesos; el chicharo, en 70 pesos, y la cebolla, en 18, igual que el tomate verde.

▼ El truco para que no parezca tan caro es ofrecerlo en pequeñas cantidades.
Foto Elba Mónica Bravo



Motociclistas, principales víctimas mortales de incidentes de tránsito en la CDMX



FOTO: CUARTOSCURIO

Los motociclistas representan el 48% de las muertes registradas en estos incidentes

Gerardo Mayoral
metropolis@cronica.com.mx

Con los años, la Ciudad de México se ha convertido en un escenario peligroso para los motociclistas, quienes se han convertido en las principales víctimas mortales de los accidentes de tránsito. Según el informe trimestral de la Secretaría de Movilidad (Semovi), los motociclistas representan el 48% de todas las muertes registradas en estos incidentes.

Carlos Jiménez, un joven de 32 años, ha vivido toda su vida en la alcaldía Iztapalapa. Como muchos otros, encontró en la motocicleta una forma rápida y económica de moverse por la capital, sorteando el tráfico y ahorrando tiempo. "Siempre me sentí más libre en la moto, era mi forma de escapar del caos de la ciudad. Pero nunca imaginé que esa libertad podría costarme tan caro", comenta mientras recuerda el accidente

ocurrido hace un par de meses.

El testimonio de Carlos no es único. Durante el primer trimestre de 2024, la Ciudad de México registró un total de 124 personas fallecidas en incidentes de tránsito y 9,122 personas lesionadas. De esas 124 víctimas fatales, 48% (59) eran conductores o pasajeros de motocicleta, 34% (42) peatones, conductores 9.7% (12), pasajeros 7.3% (9) y ciclistas 4.8% (6). Los motociclistas, que representan solo una fracción del total de vehículos en la ciudad, continúan siendo las principales víctimas de los accidentes viales, con cifras alarmantes que siguen en aumento trimestre tras trimestre.

"Fue un choque en la madrugada, venía de trabajar y, de repente, un auto salió de la nada. No tuve tiempo de reaccionar. Solo recuerdo el impacto y luego el dolor en todo el cuerpo", relata Carlos. Su accidente ocurrió durante uno de esos tramos peligrosos de Circu-

DÍAS CRÍTICOS

Los viernes, sábados y domingos concentraron el **57%** de los incidentes mortales



y otro 14% (6) por vehículos de carga. La falta de infraestructura adecuada, la poca cultura vial, y la imprudencia al volante son factores que contribuyen a este panorama desolador.

El primer trimestre de 2024 no solo mantuvo la tendencia de alta mortalidad en motociclistas, sino que también destacó que estos ocupan el porcentaje más alto de muertes en sitio, con un 44% del total. Esta cifra es significativamente mayor en comparación con otros usuarios de la vía, como peatones, conductores y ciclistas. Es una señal clara de que las medidas de seguridad vial actuales no son suficientes para proteger a los motociclistas, quienes enfrentan el doble riesgo de morir en un choque o en un derrape.

FINES DE SEMANA, DÍAS CRÍTICOS

Los fines de semana y las noches son momentos críticos en los que la probabilidad de un accidente fatal aumenta considerablemente. Durante el primer trimestre de 2024, los viernes, sábados y domingos concentraron el 57% de los incidentes mortales, mientras que los sábados, domingos y lunes en la madrugada (de 00:00 a 05:59) representaron el 26% de los hechos fatales. Estas estadísticas no son solo números, son vidas truncadas, familias deshechas y sueños que quedaron en el asfalto.

Carlos, al igual que muchos otros sobrevivientes, ha cambiado su perspectiva sobre la vida después del accidente. "Cada día es un regalo. Ahora soy mucho más cuidadoso, ya no salgo en la moto en la noche, y siempre llevo todo el equipo de seguridad. Pero a veces me pregunto si vale la pena seguir en la moto, cuando cada vez que salgo, siento que estoy jugando con la suerte", reflexiona.

Las autoridades tienen un reto enorme para revertir estas cifras. Se requiere una combinación de infraestructura vial adecuada, campañas de concienciación y educación vial, así como el fortalecimiento de la vigilancia y el cumplimiento de las normas de tránsito. Mientras tanto, motociclistas como Carlos seguirán enfrentando el peligro cada vez que se suben a sus motos, esperando que las estadísticas algún día dejen de ser tan crudas.

to Interior. Las estadísticas indican que los incidentes de tránsito mortales ocurren principalmente en horarios nocturnos (de 18:00 a 05:59), representando el 68% de los casos, con los fines de semana siendo los días más peligrosos.

JOVENES, LOS MÁS INVOLUCRADOS

Este tipo de tragedias no discrimina edad ni género, aunque los hombres jóvenes parecen ser los más afectados. Del total de fallecidos en el primer trimestre de 2024, el 77% (95) eran hombres, y de estos, el 53% tenía entre 30 y 45 años. Por su parte, las mujeres fallecidas se concentran en los rangos de edad de 18 a 29 años y mayores de 60 años, lo que contrasta la vulnerabilidad de los grupos más jóvenes y los de mayor edad en este tipo de incidentes.

Carlos no puede evitar recordar a su amigo Alan, un compañero motociclista que perdió la vida en un accidente similar hace poco más de un año. "El charrro (refiriéndose a Alan) siempre fue muy cuidadoso, pero esa noche no tuvo suerte. Se derrapó en una curva mal señalizada y cuando intentó frenar, ya era demasiado tarde", narra con tristeza.

Alan es uno de los muchos motociclistas que, durante el primer trimestre de 2024, perdió la vida por derrapes, los cuales representan el 36% de las muertes de motociclistas. Sin embargo, la principal causa de muerte para los motociclistas sigue siendo los choques, que constituyen el 64% de las muertes.

PEATONES EN RIESGO

La historia de Carlos y Alan es solo una muestra de una problemática que afecta a miles de familias en la Ciudad de México. Los peatones también están en riesgo constante, con un 34% del total de muertes en incidentes de tránsito durante el primer trimestre de 2024. De los 42 peatones fallecidos, el 40% (17) murieron tras ser atropellados por vehículos livianos, 14% (6) por motocicletas,



FOTO: CUARTOSCURIO

Las medidas de seguridad vial no son suficientes para proteger a motociclistas.

ENERO - MARZO 2024

124 Víctimas mortales

9,122 Lesionados



FOTO: CUARTOSCURO

A dos meses de que concluya la actual administración capitalina, el Programa Integral de Seguridad Vial de la Ciudad de México 2021-2014, impulsado por la Secretaría de Movilidad, registra un avance general de 80 por ciento con respecto a las 46 metas fijadas.

Lo anterior, significa que 52 por ciento de las líneas de acción se han cumplido totalmente o incluso superado la meta establecida.

Dicho programa establece las líneas estratégicas para garantizar la seguridad vial de todas las personas, así como reducir los decesos y lesiones graves causadas por hechos de tránsito.

Algunas acciones que superaron 100 por ciento de la meta son: operativos para el control de la velocidad en vías de acceso controlado, aumento de puntos del operativo Conduce sin Alcohol, instalación de senderos seguros, recuperación de espacios públicos, intervención de la red primaria, rehabilitación y modernización de Centros de Transferencia Modal, nuevas biciescuelas, entre otros.

Los más bajos en cumplimiento de objetivos son: intersecciones seguras, intervención de puntos de conflicto vial, capacitación de personal de apoyo vial y de transporte público, implementación de nuevas cámaras para fotovívidas, entre otros.

● **ESTRATEGIA.** El gobierno capitalino se fijó 46 metas para disminuir los accidentes de tránsito.

EN ACCIÓN

1

● Falta la elaboración de criterios estandarizados de bases de datos de incidentes.

2

● Pendientes, los lineamientos de auditorías e inspecciones de seguridad vial.

3

● Se logró reducir en 30% la velocidad promedio en zonas de acceso controlado.

#SEMOVI AVANCE DEL 80%, EN SEGURIDAD VIAL

EN LA MITAD DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN SE HA CUMPLIDO O SUPERADO LA META ESTABLECIDA

POR CINTHYA STETTIN

Las autoridades capitalinas se comprometieron a instalar 500 senderos seguros al 31 de diciembre de 2024, y superó 105 por ciento, pues se han construido 524 senderos seguros solo el año pasado, que cuentan con luminarias viales,

peatonales y de postes, así como intervención de áreas verdes e instalación de cámaras de seguridad conectadas con el C5.

De igual forma, buscaban recuperar 15 espacios públicos y recuperaron 20, un avan-

ALGUNOS PENDIENTES

117

CRUCES DE ALTA PELIGROSIDAD, INTERVENIDOS.

43

PUNTOS DE CONFLICTO VIAL SE HAN ATENDIDO.

ce de 133 por ciento; pactaron repavimentar y bachear el 80 por ciento de vías primarias y va 88 por ciento; intervinieron cinco Cetrans: Martín Carrera, San Lázaro, Zapata, Pantitlán e Indios Verdes; y acordaron realizar 72 recorridos de supervisión de ciclovías al mes, pero la cifra, no obstante, solo en 2023 hicieron de 12 mil 91 recorridos.

También redujeron en 30 por ciento la velocidad promedio de los vehículos que circulan a mayor velocidad en zonas de acceso controlado, esto a través del despliegue de 21 mil 461 operativos de Control de Velocidad en Tlalpan, Periférico y Circuito Interior; y se aumentó en más del 50 por ciento el número de puntos de revisión del programa Conduce sin Alcohol. ●

ZONAS DE ATENCIÓN

MEJORAS

● SE LOGRÓ RECUPERAR 20 ESPACIOS PÚBLICOS.

#ENLÍNEA7

ANUNCIA CIERRE PARCIAL

El Metro informó que por trabajos de conservación en Línea 7 se realizará una modificación en el horario de servicio.

El organismo detalló que el viernes 16 y sábado 17 de agosto las estaciones Barranca del Muerto, Mixcoac, San Antonio y San Pedro de los Pinos cerrarán a partir de las 22:00 horas.

Agregó que el servicio será reabierto en los horarios habi-

CON TIEMPO

● El Metro pidió a los usuarios prevenir sus tiempos de traslado para evitar retrasos.

tuales de sábado, a las 6:00 hrs. y domingo, a las 7:00 hrs.

En ambas fechas, a partir de las 22:00 horas, el servicio de trenes en la Línea 7 será únicamente de Tacubaya a El Rosario para concluir a las 24:00 horas.

Refirió que el tramo Barranca del Muerto a Tacubaya será cubierto con el apoyo de unidades de la RTP, en ambos sentidos. **CINTHYA STETTIN**



FOTO: CUARTOSCURO

● **OBRAS.** Hacen trabajo de conservación.

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 15.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Rehabilitan santuario tras sismos del 19-S

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, y la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, entregaron las obras de restauración del Santuario de la Asunción de María, en Milpa Alta, que resultó dañado por los sismos del 19 de septiembre de 2017. La inversión para atender el inmueble fue de 12.7 millones pesos.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 15°



TORMENTAS DISPERSAS



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

Santander "N" la privó de su libertad por 24 días

Libra Fabiola su feminicidio; hoy cumple 5 años de exigir justicia

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Este 15 de agosto se cumplen cinco años desde que Fabiola Pozadas sobrevivió a un intento de feminicidio en su propia casa ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc, donde su expareja, Santander "N", la privó de la libertad durante 24 días. A la fecha aún espera a la justicia.

Este miércoles, la víctima tuvo su audiencia oral en el Reclusorio Oriente, en la que la defensa de su presunto agresor buscó reclasificar el delito de feminicidio en grado de tentativa por violencia familiar para postergar su sentencia.

EL DATO DE ACUERDO con la Fiscalía local, las vinculaciones a proceso de agresores de mujeres aumentaron 83 por ciento entre 2019 y 2024 al pasar de 153 a 281.

En 2019, Fabiola Pozadas estuvo privada de la libertad en su propia casa durante 24 días, tiempo en el que se dio cuenta que su agresor era un presunto falsificador de pinturas clásicas y robaba propiedades; en otro intento de agresión, ella huyó de su casa y brincó entre bardas la casa de una de sus vecinas.

La víctima contó a *La Razón* que luego de escapar y denunciar a Santander "N", también lo señaló por presuntamente cometer los otros supuestos ilícitos.

"Me persiguió por toda mi casa y tuve que salir huyendo por los techos. Me percaté de lo que hacía por las llamadas que hacía, pero lo confirmé cuando una persona de su confianza aportó información para que lo encontraran cuando estaba prófugo de la justicia", recordó.

El artículo 148 Bis del Código Penal de la Ciudad de México establece una pena de entre 35 y 70 años de prisión contra quien cometa feminicidio, mientras que el artículo 200 precisa que se aplicarán de uno a seis años de cárcel.

En marzo de 2019 Santander "N" fue vinculado a proceso; sin embargo, el 25 de agosto de ese mismo año, el magistrado de la quinta sala penal del Tribunal Superior de Justicia, Salvador Ávalos Sandoval, otorgó la suspensión condicional del proceso sin notificar a la víctima.

Ávalos Sandoval fue el único magistrado que en 2018 votó en contra de reclasificar como feminicidio el caso de Lesvy Osorio, quien fue estrangulada por su pareja en la Universidad Nacional Autónoma de México el 3 de mayo de 2017.

De acuerdo con el Secretariado Ejec-

LA VÍCTIMA y su abogada acusan que la defensa del presunto agresor intenta reclasificar el delito de tentativa por violencia familiar; denuncian que agresiones y revictimización por parte de litigante sin consecuencias



“ ESPERO que permanezca mi carpeta como feminicidio en grado de tentativa y que se obtenga una sentencia máxima, porque se tiene que tomar en cuenta que no es la primera vez que intentó matarme y además se cometieron otros delitos en mi contra como secuestro, privación de la libertad”

FABIOLA POZADAS
Víctima de intento de feminicidio

FABIOLA Pozadas, previo a su audiencia en el Reclusorio Oriente, ayer.

DEFENSA VIOLENTA. La abogada de la mujer, Gabriela Amores, explicó a este diario que la audiencia oral celebrado ayer fue para desahogar la precisión para acreditar la tentativa de feminicidio, pero consideró que se llevó de manera violenta.

"La defensa de los feminicidios siempre es muy violenta, siempre quiere desacreditar a las víctimas, darles impresiones. El mismo imputado en algún momento empezó a reírse de la víctima. Esperemos que el juez tenga mirada imparcial para dar respuesta a las objeciones que pedimos", dijo.

La jurista comentó que en la audiencia de ayer en varias ocasiones Fabiola Pozadas fue revictimizada, pues uno de los cuatro abogados de Santander "N" insistió en repetir preguntas e interrumpir al juez, incluso cuando se le indicó que no lo hiciera, por lo que fue necesario decirle al abogado que en caso de volver a interrumpir se sometería a una sanción.

Explicó que el legista del agresor hizo preguntas que respondían a hechos que ella (la víctima) ya había comentado, insistió en que describirá en repetidas veces cómo fue agredida, la interrumpía y nuevamente el juez llamó su atención.

"Aunque las preguntas no fueron aceptadas por el juez, el hecho de que las escuchara ya se revictimizó al momento de expresarlas, es muy común con la defensa de un feminicidio, parte de su mecanismo es la desacreditación para hacer creer al juez que ellas (las víctimas) mientan", explicó.

Gabriela Amores explicó que la carpeta no debe reclasificarse, pues un juez determinó que la respiración es un órgano vital. Describió que se trata de un hecho muy preciso, pues si la víctima logra zafarse se considera violencia familiar, pero si el imputado no llegó a su resultado es tentativa.

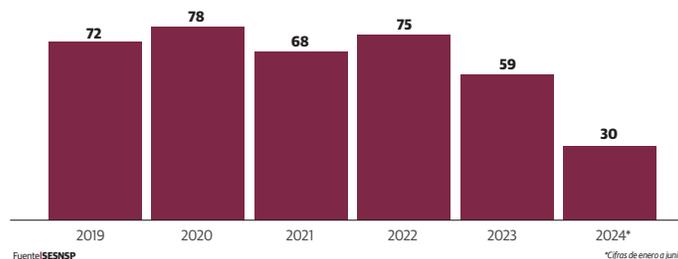
Fabiola Pozadas comentó que le llama la atención que en las salas de audiencias aún permanecen los estereotipos de género, pues reclamó que el abogado de Santander "N" le habló de manera despectiva e inadecuada, pero el Poder Judicial de la Ciudad de México no actuó al respecto.

"Se necesita poner más atención en esas conductas tan normalizadas por propios jueces y abogados. A una perito la tuteo, la regañó como hija y el juez no dijo nada", comentó.

La víctima confió en que se haga justicia para que Santander "N" sea llevado ante la justicia; no obstante, el juicio aún no termina, por lo que continuará la espera para que el presunto agresor reciba, o no, una sanción.

AGRESIONES EN CONTRA DE CAPITALINAS

Los feminicidios disminuyeron 18 por ciento entre 2019 y 2023 en la Ciudad de México, de acuerdo con la Fiscalía local.



tivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha reportado 30 feminicidios: siete en enero, la misma cantidad en febrero, cinco en marzo, tres en abril, dos en mayo y seis en junio.

Lo anterior representa un aumento de 15.3 por ciento en los feminicidios cometidos en comparación con el mismo periodo de 2019 cuando se registraron 26.

En lo que respecta al delito de violen-

4

Feminicidios ocurrieron entre enero y junio en Cuauhtémoc

35

Años de prisión es la pena mínima por el delito de feminicidio

cia familiar, ha habido 19 mil 743 casos en los seis primeros meses de este año.

El Observatorio Nacional Ciudadano, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde ocurrieron los hechos, hubo dos feminicidios en los seis primeros meses de 2019, mientras que este 2024 van cuatro en el mismo periodo.

Además, en 2019 hubo mil 17 casos de violencia familiar en la alcaldía Cuauhtémoc de enero a junio, pero en este año van mil 370.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

ROMINA SOLÍS



Por ahora hay 20 trabajadores en el colector, aunque cuando están en obras son 30, explicó un ingeniero

Los bomberos y trabajadores municipales ayudan a trasladar en lanchas a las personas

dio, porque se necesitan refacciones que vienen del extranjero. Llevamos 40 por ciento del túnel. (...) esto se ha retrasado por los cambios de gobierno del municipio y del Estado de México. Las obras solo funcionan con presupuesto", informó el personal de ingeniería.

De acuerdo con los habitantes y comerciantes de la calle Oriente 34, todo tuvo retrasos desde el inicio, pues los trabajos de construcción del colector iniciaron en febrero de 2023, tres meses después del banderazo que dio el entonces presidente municipal.

Laura Bravo, habitante y comerciante, denunció que desde hace año y medio la calle permanece cerrada, afectando su movilidad y provocando pérdidas económicas. "Nos dijeron que solo serían unos meses. Nos explicaron que el colector era para el drenaje y para que ya no hubiera inundaciones, sobre todo del lado de las colonias Culturas de México y las que están pegadas, que son las que llevan dos semanas inundadas, y la verdad es que siempre se inundan. Nos aseguraron que estaría listo el año pasado y no es cierto, la calle está llena de lumbreras", relató Laura.

Ante el retraso y daño a su patrimonio, el 16 de abril de este año los vecinos de esta calle, incluida Laura, cerraron el paso vehicular de la avenida Solidaridad, ubicada a unos metros de las obras de la lumbrera principal, y límite político entre los municipios de Chalco y Valle de Chalco, para denunciar que las excavaciones del colector estaban dañando sus casas y negocios.

"La construcción cambió toda la calle y nuestras casas. En primera inclinó la calle, provocó una ligera bajada, cuando era toda plana. Las marquesinas y losas de las casas ya se arrietaron, algunas banquetas ya se ven separadas. Por eso nos manifestamos para pedir que dejaran de hacer daño a nuestro patrimonio", comentó Laura.

El día de la protesta el personal del Chalco les informó que las obras estarían resueltas en noviembre de este año y que se harían estudios para no impactar más las viviendas. Los habitantes solicitaron las pólizas de seguro de la construcción para que se hicieran responsables por los daños en los inmuebles, pero esta información nunca llegó. Solo han visto cómo las obras se detienen continuamente a lo largo de año y medio.

Los ingenieros de la empresa constructora aseguraron que el colector estará listo en diciembre, pese al retraso que prevalece. Sin embargo, aunque la obra concluya no podrán conectar el drenaje con el antiguo, que aún opera al 30 por ciento de su capacidad, debido a la presencia del nuevo trolebús Chalco-Santa Martha.

LA LLUVIA NO ENCUENTRA SALIDA EN CHALCO

Postergan obra que evitaría inundación

DANA ESTRADA

Chalco le prometió a sus habitantes un colector que se retrasó más de un año

Los habitantes de Chalco llevan casi dos años esperando que el Colector Solidaridad esté listo para evitar más inundaciones y la pérdida de su patrimonio en temporada de lluvias. El gobierno municipal prometió la obra en 2022 y dio seis meses para la entrega, pero no ha sucedido.

Las autoridades de Chalco, en el Estado de México, anunciaron ese año la construcción del colector, obra que ayudaría a erradicar las inundaciones en la zona. El proyecto solo ha avanzado 40 por ciento.

Esta red sanitaria fue presupuestada en 115 millones de pesos y constaría de un kilómetro de tubería nueva de más de dos metros de diámetro para el desagüe residual de 22 colonias, beneficiando a más de 150 habitantes.

Ayer las colonias Culturas de México y Jacalitos despertaron con una inundación mayor a la registrada desde el 2 de agosto, ocasionada por las fuertes llu-

vias de la tarde y noche del martes. Los miembros del cuerpo de bomberos del municipio, servidores de limpieza de Chalco, Cruz Roja, Protección Civil del Estado de México, la Secretaría del Agua estatal, así como siervos de la nación llegaron para auxiliar a la población.

"Mi mamá que ya es una adulta mayor se quedó en su casa desde que empezaron las inundaciones. El fin de semana el agua ya había bajado y le llevamos a sus nietos para que estuvieran con ella y también otros hermanos para que ayudaran en lo que se ofreciera. Ya estaba bien por aquí, pero con la lluvia de ayer (martes) se inundó todo peor que antes. Los niños y su abuelita se quedaron encerrados y ahora venimos a sacarlos aunque el agua nos llegue a la cintura", comentó un miembro de la familia Castillo García, afectada de la calle Purépechas, de la colonia Culturas de México.

Personal del municipio, que ayer solo acudía para limpiar las calles, se encontró nuevamente con un panorama

desolador que les impidió ayudar a los vecinos. "Ayer ya estábamos quitando el lodo, hoy venimos solo con palas y ya no podemos ayudar en nada. Si trabajamos en el municipio, pero hasta nosotros sabemos que se necesita un mantenimiento preventivo y no correctivo para evitar que el drenaje se tape como pasa siempre. Las coladeras aquí están repletas y se debieron limpiar en época de estiaje", comentó un trabajador.

El colector inconcluso que las autoridades prometieron para evitar este desastre consta de cinco lumbreras, ubicadas en la calle Oriente

34, en la colonia Unión de Guadalupe, de las cuales tres llevan más de un año abandonadas y las dos principales están detenidas porque la maquinaria llamada "tuneladora", encargada de perforar el suelo, está en mantenimiento desde hace dos semanas. De acuerdo con ingenieros encargados de la obra, pertenecientes a la empresa constructora ESCODEM, la tuneladora seguirá así mes y medio.

"El mantenimiento dura mes y me-

600
VIVIENDAS están inundadas desde hace dos semanas



Francisco Saldaña Liahut es el tesorero

EN EL LEGISLATIVO LOCAL

Defienden gratificación especial

 REDACCIÓN
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras considerar que algunos medios de comunicación difundieron información imprecisa sobre la entrega de un bono especial a los diputados, el Congreso capitalino salió a la defensa de éste.

La Tesorería del Congreso local aclaró que se trata de una compensación especial por el fin de la Segunda Legislatura y que los recursos están contemplados en el artículo Décimo Cuarto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos 2024.

Además, precisó que dicho bono no solo se dará a los 66 legisladores, sino también a todos los trabajadores de ese órgano colegiado.

Con esta gratificación extraordinaria se beneficiará a 2 mil 688 trabajadores, incluyendo empleados de base, mandos medios y superiores, personal de honorarios, técnicos operativos de confianza y personal de limpieza, dio a conocer Francisco Saldaña Liahut, titular de la Tesorería del Congreso capitalino.

De acuerdo con el funcionario, dicho bono es resultado de un acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y que se hicieron gestiones ante la Secretaría de Administración y Finanzas para que el monto total fuera incorporado al presupuesto del órgano legislativo a través de una "afectación líquida".

PRECISIÓN

El pago adicional fue un acuerdo tomado en la Junta de Coordinación Política

LO RECIBIRÁN LOS 66 DIPUTADOS POR EL FIN DE LA SEGUNDA LEGISLATURA

DENUNCIAN AL CONGRESO CDMX POR BONO ESPECIAL

El concejal electo Hugo Torres informó que se presentó el reclamo ante un juez de Distrito en Materia Administrativa

 OMAR MONTALVO
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El pasado mes de julio, causó controversia la noticia de que los diputados del Congreso capitalino recibirían un bono especial por fin de la Segunda Legislatura. Esto luego de que fuentes anónimas aseguraron que se destinarían 2.5 millones de pesos a cada uno de los 66 diputados. Esto llevó a que ciudadanos organizados presentaran una demanda de amparo, para que los legisladores ya no disfrutaran de lujos y privilegios.

El morenista Hugo Torres Zumaya, concejal electo en la Alcaldía Benito Juárez, dio a conocer que se presentó una demanda de amparo indirecto en contra de este bono especial para los diputados locales, ante un juez de Distrito en Materia Administrativa.

"Me parece, aparte de incongruente, una burla a los ciudadanos que aún se hagan estas acciones. Y más indignante es que les tengamos que dar un bo-



Recibirán su gratificación, pese a que muchos no asisten a las sesiones del Pleno

no o compensación a nuestros representantes populares, por el simple hecho de realizar su trabajo", reclamó.

Subrayó que se emprendió este juicio, en el que colaboran otros capitalinos inconformes, debido a la cantidad millonaria que se asignaron los diputados.

Resulta incongruente que los diputados locales se asignen un bono de fin de Legislatura, cuando existe una Ley de Austeridad, implementada a inicios de este sexenio, con la cual se busca

anular los privilegios de la clase política, sobre todo si la ciudadanía es testigo que los legisladores constantemente suspenden sus sesiones de trabajo, debido a que muchos de ellos ni siquiera asisten al Recinto de Donceles.

Además, esta gratificación se entrega por igual a los legisladores que sí asisten a las sesiones y a los faltistas. Incluso aunque se promovió una iniciativa para sancionar a los diputados que no estén presentes en las sesiones, dicha medida sigue suspendida.

PERIODO

Cada tres años, los legisladores locales reciben esta compensación

SE UBICA EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA

GCDMX entrega un templo restaurado

 JUAN R. HERNÁNDEZ
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el fin de preservar el patrimonio cultural y religioso de esta metrópoli, el jefe del Gobierno capitalino, Martí Batres, entregó la restauración del Santuario Diocesano de la Asunción de María, que se ubica en la Alcaldía Milpa Alta.

En la ceremonia, reconoció la labor conjunta entre el Gobierno de la CDMX y las autoridades eclesásticas para que fuera posible la restauración del templo,

pues se trata de un proyecto relevante para los habitantes de dicha demarcación.

El mandatario capitalino también se refirió a la reciente aprobación de medidas para proteger del impacto del desarrollo urbano a los cascos de los pueblos y comunidades de Milpa Alta. El propósito del Gobierno capitalino, subrayó, es preservar la identidad cultural y patrimonial de las zonas rurales.

Batres también resaltó los esfuerzos del Gobierno Federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador,



Buscan proteger el patrimonio religioso

CUÁL

Se trata del Santuario Diocesano de la Asunción de María

en la restauración de más de 3 mil templos a nivel nacional, y destacó la colaboración de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México.

Al evento asistieron Alejandra Frausto, Secretaria de Cultura federal; Manuel Vanegas, alcalde suplente de Milpa Alta; el obispo Andrés Vargas Peña, de la diócesis de Xochimilco, y el párroco Jorge García Llanos.